

# GACETA DE TENERIFE

Precios de suscripción  
2 pesetas al mes.  
Redacción y Administración:  
San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico  
Temperatura máxima . . . 19'4  
id mínima . . . 14'1  
Humedad relativa media. 59

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1911

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIERCOLES 20 DE DICIEMBRE DE 1933

Número 7.545

## La Aviación y el dique del Este

En nuestro número del domingo último nos complacimos en insertar la nota que nos enviara la directiva del Aero Club Tenerife. Dicha nota está inspirada en móviles de acentuatísimo interés insular, como corresponde a una naciente entidad que viene a desplegar y fomentar iniciativas que mucho han de beneficiar a Tenerife. Del celo que en su actuación pone el Aero Club Tenerife, es una inequívoca prueba el contenido de la mencionada nota, en la que se aborda, con todo patriotismo y valiente alteza de miras, el asunto de la Línea aérea que pondrá en comunicación a la Península con Canarias y a la necesidad de que esos viajes se extiendan hasta nuestra isla.

Refiriéndose al estudio que el técnico de la Dirección General de Aeronáutica señor Galán hizo recientemente de los lugares que podrían ser utilizados para campo de aterrizaje en Tenerife, se dice lo siguiente en la nota del Aero Club: "El técnico señor Galán, requerido por el Cabildo, recorre todos los sitios que la buena diligencia del señor Acea le va proporcionando. Todo en vano. El técnico dice que no sirve ni uno siquiera de nuestros propósitos de campo y los va machacando uno a uno; este, por tal razón; este otro por la otra, aquél por esta causa y el de más allá por tales o cuales motivos. La bahía de Los Cristianos es inadecuada. La rada de nuestro puerto insuficiente. He aquí, lectores, el panorama que nos ha pintado la buena técnica del señor Galán."

Para contrarrestar estos informes pesimistas del señor Galán, el Aero Club Tenerife dirige un entusiasta requerimiento a todas las autoridades y corporaciones representativas de nuestra isla, con objeto de que con la debida urgencia se realicen los trabajos conducentes a lograr que aquí se habilite el inmediato funcionamiento de la comunicación aérea con la Península, para lo que existen campos muy a propósito para el aterrizaje. La iniciativa del Aero Club Tenerife merece el aplauso sincero de nuestro país, y, sobre todo, merece que sea recogida y llevada a la práctica prontamente, para que pueda tener un resultado de eficacia. Este asunto es de los que no podemos dejar relegado al olvido, por que si Tenerife no defiende su legítimo derecho a que la nueva Línea de comunicación aérea con la Península se extienda también a nuestra isla, voluntariamente nos habremos incapacitado como pueblo que está atento a lo que a sus conveniencias generales interesa y afecta.

\*\*\*

El contador del Cabildo Insular de Tenerife, don Emilio López González, que actualmente se encuentra en Madrid desempeñando un cargo dependiente del Ministerio de Hacienda, ha telegrafiado al presidente de dicha Corporación, señor Acea, participándole que el expediente para la subasta de las obras del dique Este de nuestro puerto ha sido aprobado por el Consejo de Estado y que en seguida pasaría al Ministerio de Obras Públicas, último trámite que falta para que sea publicada la subasta. La noticia es bastante satisfactoria para Tenerife, y no seremos nosotros los que dejemos de reconocerlo así. Para nosotros, las altas conveniencias del país están por encima de todas las disputas políticas.

Otros elementos son, por lo visto, los que todo lo quieren convertir en "sustancia" partidista, aunque, como en este caso concreto, la fortuna no les acompañe en el intento. Estamos aludiendo al diario radical "Hoy", el que, para dar cuenta de lo del dique del Este, se entrega a unas deliciosas "comparaciones" de lo que por Tenerife hacía la Monarquía y lo que hace la República. ¡Qué mala consejera es la pasión... política! Pues si no fuera así, dicho colega se hubiera fijado que en los dos años y medio largos que lleva de establecido en España el régimen republicano, es ahora cuando el expediente del dique del Este entra en una fase de favorable resolución.

Los gobernantes del actual régimen no se habían dado mucha prisa en poner ese asunto en el camino de su pronta aprobación, ya que son muchas las veces que el expediente del dique del Este era devuelto a esta Junta de Obras del Puerto, pretextos dilatorios que eran siempre resueltos rápidamente por el ingeniero-director señor Luque, con objeto de que nuestra isla pudiera lo antes posible recibir los beneficios de esa gran mejora. Unos dos años antes de implantarse la República se hizo el proyecto mencionado. Más de otros dos años—ya dentro del actual régimen—se han necesitado para que dicho expediente llegue al Ministerio de Obras Públicas en espera del último trámite de ser publicada la subasta del dique del Este. ¿Dónde está la "rapidez" de los gobernantes de la República en favor de las grandes mejoras para Tenerife? ¿Y dónde está el celo de nuestra representación parlamentaria en las Cortes Constituyentes, que así dejaba transcurrir los meses y los años sin sacar adelante el pronto comienzo de las obras de construcción del dique del Este?

Deje "Hoy" quietas esas clases de "comparaciones", porque no creemos que tan pronto haya olvidado los acuerdos del Ayuntamiento de esta capital y del Cabildo Insular de Tenerife para designar una Comisión, representativa de ambas Corporaciones, que fuese a Madrid a entregarle al Gobierno un índice de todos los asuntos que nuestro país tiene pendientes de ser atendidos en justicia por el Poder público. Índice de nuestros problemas insulares, que de haber sido entregado al Gobierno—como en principio se acordó y la política radical se interpuso para hacer desistir de ese patriótico propósito—, hubiera constituido la más justificada censura de un largo período de ineficacia de la anterior representación parlamentaria de Tenerife.

## Vibración del día

### LAS DERECHAS EN EL PARLAMENTO

El árbol se conoce por sus frutos. Y las causas por sus efectos. Y el fin por los medios que se emplean para conseguirlo. La actualidad de estos días, la triste actualidad de estos días que han vuelto a cubrir de sangre y de ignominia el santo nombre de España, nos ofrece, lector, y mucho más si eres obrero, los frutos de un árbol—el de la anarquía, el de comunismo libertario—que en vano se intenta hacer que eche raíces en el suelo español.

La tierra española carece de productos químicos, de sustancias vegetales y animales para dar arraigo a este árbol de tan amargos frutos, que ya empieza a ser desmojado en Rusia, única tierra que lo ha hecho florecer y madurar.

La temperatura española, el ambiente español, el clima de España, no tiene cualidades forestales para que el árbol del comunismo se convierta en árbol racial que cobije bajo su sombra siniestra a los que nunca vendimos la libertad por todo el oro del Mundo.

He aquí los frutos de ese árbol: la rienda suelta de todos los instintos más perversos; el desorden aniquilador de todas las actividades; la ciega adoración que se echa en el sacrificio de víctimas inocentes.

Los sucesos de Villanueva de la Serena, el sacerdote asesinado en un pueblo de Huesca, el descarrilamiento del expreso de Barcelona a Sevilla, las iglesias quemadas, los saqueos, las destrucciones, los bombas, los petardos, la sangre de los obreros derramada siempre en primer término. Frutos amargos, amarguissimos, de ese árbol siniestro, que en vano se intenta arraigar entre nosotros.

Decíamos también que las causas se conocen por sus efectos.

Ahí tienes, lector, a las Derechas en el Parlamento. ¿Sabes cuál ha sido su primer acto político, el primer paso que han dado desde el templo legislativo que fabricó la democracia?

Pues, ponerse al lado del Gobierno para mantener el orden. Allí se han alzado las voces autorizadas de Gil Robles, de Goicoechea, de Martínez de Velasco, del conde de Rodezno, para protestar contra la última ola de anarquía que ha asolado a nuestra Patria, y restablecer el principio de autoridad, encarnado en el jefe del Gobierno.

Aquí tienes los primeros efectos de unas causas que se levantaron para contrarrestar la revolución, para oponer un dique inmovilizable a esa pleamar de pasiones, de edios y de locuras que unos irresponsables sembraron en mala hora en todos los campos y ciudades de España.

Compara los medios de que se valen esas oligarquías de dinamiteros, atracadores e incendiarios para procurar lo que ellos llaman, con un sarcasmo inaudito, tu "redención", con la manera de defender sus programas y procedimientos las derechas, y verás que el fin que persiguen los primeros y la finalidad que desean alcanzar las se-

## Peligros de la victoria

### NUESTROS COLABORADORES

Por espléndida que sea la victoria electoral lograda por las derechas—y acaso fuera más justo decir por la España auténtica e inmortal—nadie se haga la ilusión de que la reconquista está hecha y ya no hay sino descansar sobre los laureles del triunfo. Por el contrario, la reconquista sólo ha comenzado. Si no fuese porque una batalla electoral no es para comentada en estilo épico, diríamos que la del día 19 es la Covadonga de las derechas y que, por consiguiente, aún hay mucho que combatir antes de que llegue el momento finalmente victorioso de Granada.

Si, de la hora presente a la del triunfo total ha de haber un largo período de luchas, habrán de reñirse todavía muchas batallas, experimentarse momentáneos reveses y ganarse posiciones intermedias que deberán ser consolidadas antes de emprender nuevos avances. La rectificación de una obra revolucionaria es siempre más lenta que el trabajo febril de la revolución, por lo mismo que ésta destruye mucho más que edifica y aquella edifica o reedifica mucho más que destruye. Bien entendido, para los que se imaginan hallarse en presencia de una rápida demolición contrarrevolucionaria, que una contrarrevolución hecha de golpe o a marchas forzadas—y no digamos violentamente, en lo que algunos no dejan de pensar—es, en resúmenes cuentas, una revolución al revés, revolución, al fin y al cabo, con todos los defectos y los peligros del método revolucionario.

Hay ahora dos grandes riesgos, de signo contrario, pero igualmente funestos, que pueden malograr la victoria de las derechas; uno, que desconociendo las fuerzas, todavía poderosas, del adversario, se pretenda una inmediata restauración—indeseable desde varios puntos de vista—de la situación anterior al bien derrotado en la jornada del 19; otro, que se pueda decir a las derechas aquello mismo que le fué dicho con razón a Anibal: "sabes vencer, pero no aprovecharte de la victoria".

Sucedé, en efecto, que ya los partidarios del "todo o nada", mezclando a los evidentes ideales que fueron los guiones de todos en la contienda del 19, otros, respetabilísimos sin duda, pero que si han de tener su hora no la tienen en la actualidad, es tan diametralmente opuesto como la luz y las sombras, como el caos y la salvación, como la muerte y la vida.

Las derechas empiezan a darte, lector, lo que te prometieron. Muy pocas fueron en promesas. Tenían el concepto de la responsabilidad tan despierto y tan aguzado, que mejor que prometerte mucho y darte poco, prefirieron en esta singular cruzada emular a aquellos invictos capitanes de nuestra reconquista que, en frase de Hurtado de Mendoza, fueron largos en ganar victorias, aunque pocos en contarlas. Las derechas en el Parlamento han librado su primera batalla en defensa del orden.

Juan DE TENERIFE

actual, tratan de dar al triunfo un significado y una dirección que le falsearían y acaso le pudieran poner en peligro. Por otra parte, es de temer que el todavía precoz e inseguro espíritu de combate de las derechas españolas crea que ha llegado para él la sazón de tomarse un descanso después de este bravo esfuerzo, insólito en su historia de apatías y dejadez.

Las derechas deben huir igualmente de ambos escollos. España había enfermado gravemente y entra ahora en la convalecencia. La dolencia de España ¿no era a la vez la dolencia de las derechas? Y, si el mal ha hecho crisis ¿qué precauciones no habremos de tomar para evitar la recaída, siempre más temible que el primer período de la enfermedad? El cuerpo convaleciente de las derechas—y de España—necesita cuidados exquisitos y prudentes. Hay que restablecer la salud de un organismo quebrantado por su anterior decadencia y los estragos del mal sufridos. Las derechas, en una palabra, necesitan robustecer su organización, su programa, sus medios de defensa y de ataque, su manera de ser, su vida entera, al abrigo de esta reacción—un poco milagrosa, confesémoslo—con que Dios las ha salvado—y a España—de la catástrofe. No seamos imprudentes. Y esto va dicho principalmente para los que ya están pensando en "dar otra vuelta a la tortilla". Conviene recordarles que si ahora hemos vencido es, en gran parte, porque los torpes directores de la República hicieron eso mismo que a algunos de los nuestros les parece de perlas en el momento actual.

Hay, sobre todo, un aspecto de la vida nacional en que la responsabilidad de las derechas tiene que proceder ahora con un tacto enorme. Mucho cuidado, amigos míos, con las exageraciones del antimarxismo. Los que se complacen imaginando una "razzia" en regla de los dominios marxistas son unos insensatos. No se interprete esto ni como concesión a los errores del adversario ni menos como temor a la fuerza, nada despreciable aún, del más poderoso, sin ningún género de dudas, de los enemigos de las derechas; es, sencillamente, que el marxismo se apoya, por una parte, en las posiciones que dentro del Estado ha conseguido durante su preeminente participación gubernamental; pero, por otra, en una masa obrera numerosa; ahí están demostrándolo las copiosas votaciones logradas en toda España por las candidaturas socialistas, que debe encontrar en las derechas un amplio y generoso espíritu de justicia, un respeto leal a muchas conquistas legítimas y en modo alguno un afán de revancha. Váyase contra el marxismo, pero no se vaya—ni siquiera debe parecer que se va—contra todo lo que hay de justo en las aspiraciones de la masa obrera. Porque el triunfo de las derechas será siempre precario, efímero, mientras las derechas no ganen el corazón y la voluntad de las masas obreras.

Pedro DE VALLADOLID.  
(Prohibida la reproducción.)

PARA "GACETA DE TENERIFE"

## LA ELEGANCIA POSTRERA

En la muerte de un cronista de salones.

Un cronista de salones, cuyo seudónimo, un poco borrado de la memoria de las gentes se recuerda aún, no obstante, como símbolo de un período de elegancias cortesanas, Eugenio Rodríguez de la Escalera, "Montecristo", ha fallecido en París.

Era este periodista el último representante de una especialidad—si no viviere, y por muchos años sea, "Mascarilla"—que ha ido modificándose al compás inexorable de los tiempos para transformarse en una ocasión de crónicas de actualidad—"Gil de Escalante"—o en un ejercicio de reportaje mondo y lirondo: ("Han salido para..." "Ayer se unieron en matrimonio..." "Ha vestido por primera vez las galas de mujer..." etc., etc.).

En el ambiente señorial, frívolo también y despreocupado, que a "Montecristo" le tocó cultivar, llegó este periodista a ejercer una verdadera dictadura, que las damas elegantes alimentaban con sus reiteradas invitaciones, que apenas consentían al escritor sentarse a su propia mesa algún día a la semana. Es cierto, asimismo, que Escalera ofrecía, de cuando en cuando, alguna merienda, tal cual almuerzo en un piso de soltero, que tenía amueblado con gusto, y aun con cierta riqueza.

Una descripción de mundana fiesta, de "toilette" costosa; un adjetivo encomiástico, una frase feliz a propósito de una estancia o de una joya, la simple mención de un nombre, eran buscadísimo; la pluma, o el lápiz de notas del cronista, se cruzaban además, y, por eso mismo, como barreras infranqueables para los adivinados, los nuevos elegantes sin hábito de serlo...

"Montecristo" fué, durante muchos años, el historiador de lo que se ha llamado la vida de sociedad, con todo el tremendo y peligroso error a que induce tan limitativa denominación. Fiestas, saraos, bailes, reuniones aristocráticas, son, en efecto, una parte, pero solo una parte, de la vida social en ese punto, y por circunstancias harto notorias, instigadísima y casi extinguida ahora.

El que podríamos llamar el Registrator de las Variedades y también fomentador de ellas, eficazísimo, tronchó hace algún tiempo su pluma, y desde París enviaba alguna crónica—jeste oficio que no nos de-

ja, ni siquiera cuando lo dejamos!—pero sin relieve y sin eco.

Nos lo dijo, no hace mucho, en París, donde tuvimos la satisfacción de hablarle, a la salida de una Misa, en el pórtico de la Magdalena. Puro, atildado, en guardia contra los avances irreprimibles—¡ay!—de los años. Calzado un solo guante, el de la izquierda mano; bastón bajo el brazo, mientras la diestra manejaba con distinción y naturalidad el fino y leve "borsalino" gris, encristado de negro, en ademán reiterado de saludo cortés:

—Mi tiempo y mi mundo han pasado.

Pero, ahora, próximo a comparecer ante la Verdad, él, siervo de la hipérbole y aun de la falsedad inocente en provecho de la soberbia vanidosa, o del amor propio sobreexcitado; él, "Montecristo", pone su alma bien con Dios, y al ir a recibirle en su pecho vence la fatiga del moribundo, se incorpora en su lecho de muerte, deslízase de él, y, de rodillas, sume la Hostia consagrada.

Vistió su alma de etiqueta: la perfumó de gracia divina, y asistió al Banquete que el Príncipe Eterno de los príncipes le ofrecía en su propio hogar.

El, "Montecristo", por su parte quiso recibir la Comunión última de su existencia como un Monarca; pero como un Monarca que fué, antes y por encima de eso, un Santo.

Pensaría el cronista de las supremas elegancias mundanas que era esta una invitación que no puede ser tachada de cursilería...

Víctor ESPINOS.

(Prohibida la reproducción.)

## A los aficionados a riñas de gallos

Por el presente se pone en conocimiento de los aficionados a riñas de gallos de esta capital, La Laguna y Garachico, que desde el día 18 del actual se abrirá la casa de gallos de "La Espuela", donde pueden empezar a llevar los que tengan en condiciones para las peleas que se han de celebrar durante los primeros meses del año próximo.

Al mismo tiempo se advierte a los aficionados que la Comisión encargada tiene convenidos interesantes contratos, con objeto de que puedan pelear el mayor número posible de gallos.

Las andanzas de Prieto

## Canta a la revolución porque no ha podido cantar a la victoria

El fracasadísimo ex ministro socialista Indalecio Prieto ha cantado a la revolución porque no ha podido cantar a la victoria. Sólo por eso. Nada más que por eso.

Un mes antes de ser proclamada la República, en unas declaraciones hechas a un periodista francés, Indalecio manifestaba que quería ser ministro para llenar las cárceles de banqueros.

En Abril de 1932, conversando con los periodistas en Cartagena, señalaba la importancia que había tenido un discurso del señor Alcalá Zamora en relación con un banquero, "hombre conservador, representante de la plutocracia bilbaína—palabras textuales de Prieto—, cuyo acercamiento a la República tiene gran importancia".

En el discurso que pronunció en el Ateneo de Madrid en 1930 abominó del monopolio de petróleos, "propio de un pueblo colonizado".

Su primer acto solemne al llegar al Ministerio fué el referendo del Monopolio.

Desbarró contra la Telefónica en el mismo Ateneo y en los discursos prerrevolucionarios de 1930, y enmudeció sobre la Telefónica en los dos años de ministro.

Ya fuera del Gobierno excita a la revolución y a la anarquía, y hace un año, al anuncio de huelga ferroviaria respondió desde el Congreso con estas palabras: "Si la huelga ferroviaria estallase, con mi partido, si me sigue, sólo, como sea, aun sacrificando mi historia, defenderé los intereses de la Patria."

Ahora, poseído de ira por la derrota y por su fracaso en el feudo de Bilbao, que era su orgullo y su gloria, afirma "que si se entrega el Poder a las fuerzas reaccionarias, el pueblo estará en el deber de levantarse revolucionariamente".

El deber del pueblo es amotinarse. El de Indalecio Prieto, en cuanto ocurra el primer chispazo, el de pasar la frontera, como siempre.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

## Farmacia de guardia

Hoy, miércoles, día 20 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Alvarez Castro, instalada en la calle de la Noria número 1.

DE ACTUALIDAD POLITICA

## Los esclavos de su culpa

Ante el desastre electoral, que reduce a los socialistas un 80 por 100 de su representación parlamentaria y a las mal llamadas "izquierdas republicanas" un 90 por 100—cifras computadas por ellos mismos—, las mal llamadas "izquierdas republicanas" ensayan una confesión y los socialistas una acusación.

La confesión de las "izquierdas" consiste en decir que están pagando culpas de benevolencia. Esto es, que su derrota electoral obedezca a que fueron, desde el Poder, dechado de bondad y dulzura. Porque si al advenir la República hubieran arrasado al enemigo, a estas horas, como no habría enemigo, no hubiera habido un solo voto en contra.

La acusación de los socialistas no va, como podría imaginarse, contra el enemigo, sino directa y cruelmente contra el amigo; esto es, contra las izquierdas, a las que acusa de traición, por democrático-burgueses. Hubiéranse afiliado al socialismo, y a estas horas, no habiendo burguesía, no habría nadie votado en contra de los socialistas. Estaríamos en plena revolución social, tan a gusto como el pez en el agua. No que persistiendo en su burguesía, aunque humilde, y en su republicanismo, aunque estéril, las izquierdas han hecho fracasar la revolución.

"El 12 de Abril—dice el órgano obrerista, en prosa tan enrevesada como su actuación—; el 12 de Abril no conocía el pueblo español, al igual que hoy, la revolución republicana; pero si hoy tampoco conoce la revolución, conoce lo peor de la revolución, que es su fracaso."

Todas estas disculpas y facecias son pretextos para eludir el inevitable juicio, seguido del terrible fallo. Los estadistas del Casas Viejas macabro huyen del Casas Viejas electoral, que abre un período de sanciones. Ni los socialistas ni las izquierdas aceptan la derrota como justicia, sino como desgracia. Sin embargo, unos y otros se labraron la propia desventura. A nadie pueden imputarla; son los esclavos de su culpa.

No se puede despotricar contra la burguesía y vivir en burgués. Ni fulminar contra la propiedad y ser propietario. Ni llamarse socialista y votar los aumentos de Guerra. Ni republicano de izquierda y suspender indefinidamente 114 periódicos.

No se puede llamar iatrocinios a los Monopolios y cobrar luego como delegados de los Monopolios. Ni titularse ministro de los trabajadores e impedir, por decreto ministerial, que ganen un jornal los trabajadores. Ni vociferar contra "el déficit" de la Monarquía y aumentar ese déficit en miles de millones con la República.

Menos se puede condenar en la oposición las detenciones arbitrarias, las deportaciones, las confiscaciones, para luego desde el Poder deportar, confiscar, detener arbitrariamente. Ni fulminar contra la ley de Jurisdicciones para luego votar la de Defensa de la República. Ni alborotar contra el Patronato del Turismo para luego

añadir un "Comité de enlace entre el Consejo de Administración del Patrimonio de la República y el Patronato del Turismo" con un millón de pesetas...

No se puede calificar de "derroche" la dotación de seis millones para los Cuerpos colegiados (Senado y Congreso), para luego dotar "sólo al Congreso" con diez millones. Ni llamar "orgia financiera" a la emisión de Deuda pública por 500 millones para luego emitir Deuda pública por 1.000 millones.

No se puede tronar contra "el fondo de reptiles", de Gobernación, para luego apilar en "Gastos reservados de acción política y social", de la Presidencia, 400.000 pesetas. Y en "gastos especiales de carácter social", 100.000 pesetas, en Estado. Y en "Gastos reservados", sin más pormenores, 2.500.000 pesetas, en Gobernación. Y en "Gastos reservados de acción civil", 500.000, en Guerra.

Los oligarcas socialistas son burgueses, archiburgueses: unos, propietarios de hotel; los otros, dueños de periódicos; los de más allá, acumuladores de sueldos. Mientras fueron gentes modestas, honestas, de vida austera y conducta sobria tuvieron el respeto nacional y la devoción del proletariado. Eran entonces socialistas de palabra y obra. Ahora, a los dos años de Poder, cuando su obra ministerial ha culminado en 9.000 obreros encarcelados y medio millón de obreros sin trabajo—mientras ellos cruzaban como centellas en "autos" de 16.000 duros—, el proletariado los repudia. Son el partido de la burocracia opulenta, de los aumentos de Guerra, de las fábricas cerradas, de los hogares sin pan, de los obreros deportados en el "Buenos Aires", de los campesinos fusilados en Casas Viejas.

Los oligarcas de la izquierda republicana son reaccionarios, archireaccionarios. Los unos, periodistas cuya gesta ministerial culmina en la suspensión de 114 periódicos; los otros, apóstoles del pueblo, cuyos entusiasmos se patentizan en ir siempre estos populares apóstoles escoltados de policía; los de más allá, estadistas universales, cuya fama se ha divulgado en el Mundo entero por sólo un nombre: Casas Viejas.

¿A quién pueden culpar unos y otros de su formidable derrota electoral, sino a ellos mismos? Socialistas, como izquierdistas, son los esclavos de su culpa. Cuando advinieron al Poder, España era suya enteramente. Tenían el respeto nacional y la popularidad férvida. Durante dos años de Gobierno dispusieron a su sabor de todo: las Cortes votaban leyes y leyes, sin chistar; el pueblo las obedecía ciegamente. ¿Empréstitos? Pues empréstitos. ¿Leyes de excepción? Pues leyes de excepción.

Cristóbal DE CASTRO.

Madrid, 27 Noviembre de 1933.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

## JIRAFAS

LA MEJOR CALIDAD DE TURRONES Y DULCES

Jijona, a pesetas 5'00 Kg.

Alicante, a pesetas 5'00 Kg.

Yema, a pesetas 5'00 Kg.

Pastillitos de Gloria, 5'00 pesetas Kg.

Pastillitos de Yema, 5'50 pesetas Kg.

Solicite de su proveedor esta marca, que es garantía de la más absoluta pureza. En caso de haberse agotado, pídalo en nuestro depósito:

BOMBONERIA "NIVARIA"

Valentín Sanz número 5.

Teléfono número 6-8.

PRECIOS ESPECIALES PARA REVENDADORES VISITE USTED NUESTRA EXPOSICION

## EL BON MARCHE

Fermín Galán, 12

**MEDIAS.**— El surtido más completo. Todas las calidades en todos colores Pruebe Vd. las famosas medias inglesas, mate, falón americano a pesetas 3'50

**EL SEÑOR**  
**D. José La-Roche y Aguilar**

Falleció en esta capital el 13 de los corrientes, después de recibir los Santos Sacramentos

Su viuda, doña Carmen Izquierdo Martín; hijos, don Juan (au-ente), doña Cond lar y doña Paula; sus hermanos, doña M ria, don Juan, don Francisco y don An; su padre político, don José Izquierdo Pérez; hermanos políticos, sobrinos, primo y demás parientes;

Suplican a sus amistades y personas piadosas en comienden su alma a Dios y asistan a la Misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, jueves, día 21, a las nueve de la mañana en la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, favor que agradecer profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Diciembre de 1933

## Consultorio Gratuito

**Para ingresar en la Guardia civil**

E. C.—Pueblo de T.—(Continuación de la consulta de ayer.)

No estarán sujetos a turno ni proporcionalidad alguna los que se hallen en posesión de la Cruz laureada de San Fernando, los huérfanos del Cuerpo cuyos padres hubiesen muerto en actos del servicio o en acción de guerra, los procedentes del Colegio de Guardias Jóvenes y los condecorados con la Medalla Militar o la Orden de la República, obteniendo su ingreso una vez resueltas favorablemente sus peticiones y cubriendo las primeras vacantes que se produzcan en el Instituto.

Las restantes vacantes, una vez deducidas las adjudicadas a la primera agrupación, se darán en la siguiente proporcionalidad a las restantes agrupaciones:

Diez por ciento de las vacantes a la segunda agrupación.

Cincuenta por ciento de las vacantes a la tercera agrupación.

Cinco por ciento de las vacantes a la cuarta agrupación.

Treinta y cinco por ciento de las vacantes a la quinta agrupación.

Cuando en alguna de las agrupaciones no hubiere número suficiente de aspirantes clasificados en el mes en que se hace la propuesta de ingreso para adjudicarles las va-

cantes que les correspondiera, las restantes se darán a las demás agrupaciones en partes proporcionales a los tantos por ciento que tienen asignadas, siguiéndose este mismo procedimiento cuando faltasen aspirantes en algunas de las agrupaciones beneficiadas y, en último término, se adjudicarán todas a la única agrupación que los tuviere.

Dentro de cada agrupación habrá cuatro escalas: una para guardias de Infantería, otra para guardias de Caballería, otra para cornetas y otra para trompetas, adjudicándose las vacantes dentro de cada una con sujeción al turno de proporcionalidad fijado en esta regla y aplicándose en cada una de las agrupaciones establecidas las preferencias siguientes:

Primera agrupación.— 1.º, los Laureados; 2.º, los huérfanos del Cuerpo cuyos padres hubiesen muerto en actos del servicio o en acción de guerra; 3.º, guardias jóvenes; 4.º, condecorados con la Medalla Militar; 5.º, condecorados con la Orden de la República.

Dentro de cada una de estas clasificaciones tendrán preferencia en la adjudicación de vacantes los que hubieran alcanzado superior empleo en el Ejército, reunan mayor tiempo de servicio en Marruecos o en filas, y, en igualdad de condiciones, el de mayor edad.

(Continuará mañana.)

### TEMAS DE PREFERENCIA

## El turismo requiere una publicidad bien organizada

Una publicidad de Turismo bien preparada y organizada tiene importancia grandísima para la atracción de visitantes hacia un país.

Hoy en día el Turismo es una fuente saneadísima de ingresos; así es que su publicidad requiere los mismos cuidados que el lanzamiento de un producto comercial.

Las naciones que tienen, a mi entender, esta publicidad mejor organizada son los Estados Unidos, Francia, Suiza, Alemania y, en más modesta escala, Hungría.

Los Estados Unidos hacen un alarde de lujo y riqueza tipográfica en las publicaciones para propaganda turística, las cuales revelan las grandes sumas que a ellas se dedican.

Además, en su texto y fotografías se encuentran pruebas del mayor ingenio; así, en un folleto de California he visto una fotografía de un grupo de ancianos de ambos sexos, de edad todos ellos superior a los setenta y cinco años, que rebotan

optimismo y salud por su físico y juveniles vestimentas; en la leyenda se lee: "Si quiere usted llegar a la edad de estos ancianos, en el mismo estado que ellos es encuentran, vengan todos los años a pasar una temporada en California; su clima rejuvenece, su sol tonifica."

Para la redacción de la parte literaria se buscan las firmas de los autores que gozan de mayor popularidad y prestigio.

Los folletos suelen confeccionarse en dos tamaños, unos para exponer y conservar, en tamaño bastante grande, y otros llamados "Hand-books", que es lo que aquí llamaríamos guías de bolsillo, y es en el que suelen insertarse instrucciones para el viaje.

Alemania publica casi toda esta propaganda en tamaño "Standard", que la hace muy manejable.

Los franceses se caracterizan por su originalidad y modernismo; algunos textos de la Costa Azul han sido escritos por De Kobra, en for-

ma de pequeñas novelas que se desarrollan por aquellos parajes.

La distribución de toda esta clase de propaganda es lo que requiere mayor cuidado y trabajo, ya que con ella se debe conseguir la verdadera "caza del turista". Además de la distribución en el territorio nacional hay que hacerla también en el Extranjero, la que hasta ahora muchos destinatarios de estos últimos la rechazan sistemáticamente, pues, al recibirla, para hacerse cargo de ella se les hace pagar elevados derechos de Aduanas; esto deben tenerlo muy en cuenta las entidades que hacen los envíos, para, caso de tener que hacer algún pago de Aduanas, efectuarlo por anticipado.

Estas publicaciones, para que tengan el éxito necesario, han de ir precedidas de anuncios de Prensa, que orienten al futuro viajero; sin este complemento son inútiles los esfuerzos que se hagan para conseguir la finalidad perseguida por este aspecto de publicidad de Turismo, ya que en la mayoría de las ocasiones el "turista en proyecto" no tiene elegido el lugar adonde dirigirse; dispone de una cantidad más o menos cuantiosa, y unas indicaciones o aviso de Prensa le despertará curiosidad e interés por algo concreto, y entonces es cuando el folleto ha de dejarle convencido de que el lugar anunciado le satisfaga enteramente.

La publicidad de Prensa, aun cuando a primera vista parece cara, si observamos las condiciones en que se realiza resulta económica, si se tiene en cuenta que el anuncio llega al público, sin preocupación alguna para el anunciante, ya que se le evitan todos los trabajos y gastos de reparto, aduanas, Correo, etc., teniendo además la garantía de que será leída por todos los sectores sociales.

Algunas compañías exigen reciprocidad de propaganda, y esto se resuelve de distintas formas; así por ejemplo, la "Canadian Pacific", por lo que se refiere a Europa, publica un folleto dedicado a este Continente, en el que dedica páginas a todas las Compañías que colocan en sus dependencias carteles anunciando sus barcos.

Un dato interesantísimo para la eficacia de la propaganda es hacerla en tiempo oportuno; en España tenemos el desastroso precedente de las Exposiciones, en que empezó a verse la poca publicidad que llegó a exponerse en el Extranjero cuando ya estaban próximas a clausurarse.

El Turismo ha creado una nueva especie de coleccionistas, que se dedican a reunir toda clase de publicaciones, fotografías ferroviarias, de empresas de navegación, etc., dándose el caso curioso de que en China parece ser que con las etiquetas que los hoteles colocan en los equipajes confeccionan pantallas que tienen gran aceptación.

Juan L. DE CHICHERI.

### Don Sebastián Darías

ha trasladado su consulta a Valentín Sanz número 2, donde ha sido reanudada de tres a seis.

### Guardas Jurados

se necesitan. Dirigir solicitudes con detalles, referencias y dirección al apartado de Correos número 163. Preferidos guardias civiles o de Seguridad retirados.

**SE ALQUILA** para el día 1 de Enero próximo una accesoria de la casa número 46 de la calle de Imeldo Serís (trasera del antiguo Banco de España).

Informes en la Agencia Santaela, Fermín Galán, 67.

# EL BON MARCHE

Fermín Galán (Castillo), 12



últimas novedades de París

**SOMBREROS**  
**VESTIDOS**  
**ABRIGOS**  
**TRAJES SASTRE**  
**IMPERMEABLES**  
**PIELES**  
**ROPA INTERIOR**  
**ALFOMBRAS**

**MEDIAS.**— El surtido más completo

Visite el nuevo local del  
**BON MARCHÉ**

Fermín Galán, 12

LEA USTED LOS PERIODICOS DE DERECHA:

"El Debate".

"El Siglo Futuro".

"La Nación".

"A B C".

"Gracia y Justicia".

"Ellas".

"Realidades".

"Acción Española".

"Jeromín".

"Lecturas para todos".

"Blanco y Negro".

"Campeón".

"La Hormiga de Oro".

"Catolicismo".

"CILACC".

GACETA DE TENERIFE

"Acción Social"

y "El Defensor

de Canarias".

Quiosco de la Librería  
Católica "LOGOS"

CASTILLO, 44. TELF. 1770

UN LIBRO CADA DIA

Hoy debe usted comprar:

"España hacia el fascismo"

DE  
"EL CAEALERO AUDAZ"

Me aquí, lector, el octavo tomo de la colección "Al servicio del pueblo" que viene publicando el gran escritor y valiente paladín de la causa del orden Don José María Carretero, más conocido por el seudónimo de "El Caballero Audaz".

Con un estilo robusto y vibrante, con un colorido fuerte y apropiado, observando directamente las cosas como son y llamándolas valientemente por sus propios nombres, "El Caballero Audaz" se halla en este libro con gran acierto la mar ha impetuosa e incontinente de España hacia un estado nuevo de derecho que, como el fascismo, le devuelve la paz y el bienestar que la funesta democracia le ha arrebatado. Este libro ha tenido un éxito clamoroso, y no falta en la mesa de trabajo o en la librería de todo buen español.

NO DEJE USTED DE COMPRARLO HOY MISMO

También lo tiene usted de venta en la

LIBRERIA

CATOLICA

San Francisco, 7. Telf. 157

## Estéban Pastor Alarcón

**ORTOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA**

Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias.

CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS

Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riase de los procedimientos cáusticos, con los que sólo conseguirá estropear más sus pies.

Lláme o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel París House, todos los meses, del 19 al 26; en La Laguna, el 27; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

AGUA **Vichy Catalán**

**Balneario** en Caldas de Malavella (Gerona)  
Teléfono núm. 7

Estomago, hígado, bazo, reumatismo  
Temporada 1 de Junio a 31 Octubre

# Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.—

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504  
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO, 504

# CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

**D. DIEGO GUIGOU Y COSTA** Director y fundador del Hospital de Niños  
**D. LUIS GABARDA SITJAR** Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife  
Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.  
Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.  
**COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO**  
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

## José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70. — TELEFONO NUM. 965. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

## Colegio del Sd. Corazón de Jesús

FUNDADO EN 1899

Imeldo Seris, 101.

Darán comienzo las clases el día 16 de Septiembre.  
Las clases prácticas de Comercio y estudios de ampliación, para señoritas y jóvenes, darán principio el 1 de Octubre.  
Plano, Dibujo, canto, Mecanografía, etc., etc.  
Director, R. Gaviño, maestro superior y perito mercantil.—La secretaria, María Cristina Gámez, maestra superior.

## ALUMBRAMIENTOS DE AGUA

El Ingeniero de Minas

**Don Guillermo Gortazar y Elío** ha trasladado su Oficina Técnica del Hotel Victoria a la Plaza de la Iglesia núm. 9.

informes, Proyectos de Agua, Demarcaciones y Proyectos de Minas, Estudios Hidrogeológicos y toda clase de Proyectos de Ingeniería.

Horas de Oficina: por la mañana de 9 a 12 y media.

## Atención

Pintores y dueños de casas

Si queréis pintar bien y barato por su calidad, rendimiento y economía usad y solicitad las pinturas marca "INTERNATIONAL", las que hallaréis de venta en el almacén de don Abraham Martín Farfán Marina, 21, y en La Laguna, don Ramón Matías Izquierdo, Herrador, 49.

Si os resolvéis a ensayarlas por una sola vez jamás dejaréis de seguir usando por ninguna otra que os ofrezcan.

Para pedidos y demás informes: San Lucas, 23.

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

SELLOS DE GOMA, SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA.

### DIVERSAS NOTICIAS

## Información municipal

### Para celebrar un baile

El presidente del Aero Club solicita le sea concedido el teatro Guimerá para celebrar un baile el día 31 del actual mes.

### Reclamación

Don José María Frago ha presentado escrito reclamando contra el arbitrio no fiscal sobre solares sin edificar.

### El servicio de taxis

Don Enrique Pérez solicita permiso para estacionar cuatro taxis en la parada de la plaza de la Isla de la Madera, frente al teatro Guimerá.

—Don Diego López solicita dedicar al servicio público de taxis un auto de su propiedad.

### Las plazas de médicos tocólogos

Por la Alcaldía ha sido remitido al presidente del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo el expediente de Concurso para la provisión de dos plazas de médicos tocólogos, por haberse presentado reclamaciones contra el mismo.

### Ascenso

Ha sido ascendido a médico titular de primera don Luis García Ramos, que seguirá prestando sus servicios en la Beneficencia domiciliaria.

### Los taxis

Firmada por varios vecinos de la calle de 25 de Julio se ha presentado una instancia al Ayuntamiento, solicitando no se aumente el número de taxis en la parada de la Plaza del 25 de Julio.

### Guardias municipales

Alfonso Pérez Marcelino Bethencourt y Lucio Luis Herrero, solicitan ingresar en la Guardia municipal.

### Edificaciones

Don José Trujillo Santos solicita construir una casa de dos plantas en el Camino del Quisisana.

### Parcela de terreno

Don Matías Molina solicita se le venda una parcela de terreno en el barrio de la Salud.

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

## Curiosidades

En la villa de Corpa, a dos leguas de Alcalá de Henares, hay—hubo al menos—una fuente llamada de las Siete Hogazas. ¿Por qué el tal nombre?

Dicen unos: que un pastor, aquejado de hambre, sin mirar lo que hacía, se comió siete hogazas que tenía para la semana, y luego sintióse tan hinchado que creyó reventar. Fuese a beber a una fuente cercana y comenzó a digerir tan rápidamente que presto se vió fuera de peligro.

Dicen otros: que un pastor comenzó a comer pan junto a dicha fuente y bebiendo de ella digirió tanto y cobró tal hambre que no paró hasta comerse siete hogazas que tenía.

El agua de esa fuente baja al río Tajuna, al cual comunica su virtud de tal manera que los que labran cerca del río no beben en él, aunque tengan necesidad, pues si lo hacen tienen que dejar la faena y volverse a casa a comer.

Como nos lo contaron lo contamos.

También en Asturias hay "fontes que llabren mucho"; y alguna "tan comentaria" que beber algo de ella y "rablar de fame, ye todo uno".

# Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932.

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA.

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



# BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado... 200.000.000 pesetas  
Capital desembolsado... 100.000.000 pesetas  
Reservas ..... 54.192.895 pesetas

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942—Apart. de Correos, 100—Dirección telegráfica Hispamer

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

### I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... 2 por 100 anual

### II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual  
Imposiciones a 5 meses ... 3,60% "  
Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

# LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108.—TELEFONO, 531

ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS MORTUORIAS SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Carbón de Cok de Fábrica de Gas (Blando)

De fácil encendido y máxima duración.

Es el carbón ideal para uso doméstico.

Haga usted un ensayo y observará, entre otras, las ventajas siguientes:

Economía sin igual, pues queda reducido el gasto a la tercera parte con respecto a otros combustibles. Más limpieza en la cocina, porque no produce humo.

Es el mejor para planchar.

No existe peligro al usarlo, como ocurre con otros combustibles.

SERVICIO A DOMICILIO

Para pedidos: Depósitos de Carbón de la Concordia. Teléfono 179 y 913

NOTA:—SE FACILITA GRATIS UNA COCINILLA PROPIA PARA ESTE CARBON, A QUIEN ACREDITE QUE NO ESTA USANDOLO ACTUALMENTE Y QUIERA HACER UN ENSAYO.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

**Écos de sociedad**

**NECROLOGIA**

En esta capital dejó de existir ayer el apreciable señor don Heriberto Díaz y Rodríguez Botas, probo y celoso funcionario de esta Delegación de Hacienda.

Su muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas amistades y entre sus compañeros, dado su carácter servicial y trato afable, así como otras dotes personales que poseía el finado, que le hicieron acreedor a la general estimación.

Con tan triste motivo hacemos presente a su viuda, hijos y demás familia, la expresión de nuestra sincera condolencia.

**ENFERMOS**

Se encuentra ligeramente enferma en la vecina ciudad de La Laguna, la bella y distinguida señorita Candelaria Díaz González.

—Ayer le fué extraído el líquido pleural, siendo su estado satisfactorio, a un pequeño hijo del digno auditor de Guerra de la provincia, nuestro distinguido amigo don José Samsó Henríquez.

—En esta capital se encuentra enfermo nuestro estimado amigo don Conrado Rodríguez López.

—Ha sido sometida a una intervención quirúrgica, la niña María Esther Díaz Villavicencio, hija de nuestro estimado amigo don Jesús Díaz Estévez.

**VIAJES**

Han llegado de Madrid, con el fin de pasar las Navidades al lado de sus familias, los jóvenes estudiantes don Gregorio Delgado don Heliodoro Rodríguez González y Juan de los Ríos.

**RENUNCIA**

Nuestro respetable amigo don Arturo Ballester y Martínez Ocampo, presidente de la Asociación de Amigos del Puerto, ha presentado la renuncia de su cargo con carácter irrevocable.

**BODAS**

En la iglesia de San Agustín, de La Laguna, ha contraído matrimonio con la bella señorita Isabel Torres Tacoronte, el apreciable joven don Alvaro Peña Rojas.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Celso Torres Tacoronte, hermano de la novia, y don Cipriano Donates Reverón. El acta testifical la firmaron don Ignacio Torres y don Amadeo Estévez.

A la nueva pareja deseamos muchas felicidades.

—Hoy, miércoles, día 20, se celebrará en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, la boda de la bella señorita Teresita Bernal de Pro con el joven don Carlos Casajuana y Díaz.

Dicho acto religioso tendrá lugar a las nueve de la noche.

**NATALICIOS**

Ha dado a luz un niño la joven señora doña Marina Martín, esposa del abogado don Diego López Samblás.

**Observatorio municipal**

**EL TIEMPO:** Día 19 de Diciembre  
Temperatura máxima, 20,4.  
Temperatura mínima, 13,9.  
Humedad relativa media, 53 centésimas.  
Dirección dominante del viento, NNW.  
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 179 km.  
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 3,9 mm.  
Precipitación acuosa, 0,0 mm.  
Estado general del cielo, nuboso.  
Estado general del mar, rizado.  
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

**En el Ayuntamiento se ha reunido la minoría radical para tratar de la provisión de dos plazas de médicos de guardia de la Casa de Socorro**

(De los periódicos)

Bien, muy bien nos parece el deliberado estudio que los ediles radicales están haciendo para cargo tan importante, pues creemos que para eso sería la reunión, pues no podemos suponer que sea para hacer prosperar el absurdo que, como rumor, habíamos recogido en estas columnas de llevar, de adjudicar dicha plaza al concursante que menos méritos tiene, méritos que fueron propuestos y dictados por la misma Corporación que ahora ha de elegirlos.

Porque un partido político podrá hacer cuestión de "gabinete" lo que sea político, pero hacer política de la clínica, de la sanidad, no es política, ni le beneficia siquiera a la política. Si el Ayuntamiento, por mandato de sus estatutos, publicó el Concurso y las bases porque había de regirse, la plaza debe otorgarse con arreglo a esas bases, y no mirar su filiación política, por-

que sería convertir lo que es accidente, en sustancia, preparando una degradación profesional que a nadie beneficia y a todos perjudica; al médico no le estimularía el trabajo, y en vez de acudir a los centros de enseñanza, iría al del partido de turno, y piense cualquiera de los concejales que por la índole del cargo hay que hacer una selección verdad. El médico que se va a elegir es un médico oficial de Santa Cruz, mientras no haya otra Casa de Socorro, y la filiación política no es la que el enfermo va a pedirle, sino su caudal más o menos amplio de conocimientos y experiencias, y eso no puede hacerse más que por un análisis de los méritos y por una oposición. Si el Ayuntamiento eligió ya el primero—convengamos que no con mucha fortuna—elija también el segundo, pero al amparo de la justicia y de la ley, separándose de nocivos favoritismos.

**DETENCION DE UN JOVEN**

**Por lanzar gritos contra la fuerza armada**

Comunican de la Orotava, que en la madrugada del día 18 del actual y en ocasión de hallarse prestando servicio de patrulla por el interior de la población los guardias civiles Isidoro Rubio Bordallo, Francisco Villalba López y Juan Pérez Quintana, con motivo de ciertos desórdenes que se vienen produciendo, de un grupo de tres o cuatro individuos que se encontraba en la plaza de la Constitución, partió una voz que decía: "¡Abajo la fuerza armada!". "El estado de alarma no sirve para nada". Al oír las voces, los citados guardias se dirigieron al grupo y por los allí presentes se les indicó el individuo que profería tales gritos, que resultó ser Jesús Rodríguez Mesa, de 22 años de edad, domiciliado en la Cancela.

La fuerza le hizo saber que quedaba detenido, poniéndosele a disposición de la autoridad militar de la plaza como comprendido en el artículo 253 del Código de Justicia Militar.

**Deportes**

**FUTBOL**

**El Sporting Club Marino, a Icod**  
El próximo domingo, día 24 del presente mes de Diciembre, se desplazará al mencionado pueblo de Icod el valioso conjunto de esta capital Sporting Club Marino, subcampeón del Tossal, con el fin de contender un partido amistoso con el notable equipo Sporting Club Icod, de dicha localidad.

Los marinistas, después de su triunfo el último domingo frente al Club Deportivo Hispania, al cual venció por cinco tantos sobre tres, van dispuestos a salir victoriosos.

El conjunto de Icod saldrá a las canchas dispuesto a vencer a los subcampeones del Tossal.

Este partido ha despertado enorme interés entre los admiradores y simpatizantes de ambos clubs.

El Sporting Club Marino desplazará el siguiente cuadro de jugadores: Chano; Paco, Antonio; Pelayo, Hormiga, Francia; Marcelino Memo, Juan, Alberto, Orión.

Los excursionistas partirán de la calle de San Antonio frente al pasaje de Ojeda, a las once de la mañana.

**De Hacienda**

**Libramientos para hoy**

Hoy, miércoles, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:  
D. Antonio Bermejo 14.546'72  
" Juan de la Rosa Reyes 1.558'82  
" Leopoldo de la Rosa 4.960'00  
" Eduardo Ruiz 1.748'34  
" F. La-Roche 7.900'76  
" Eusebio Ramos 2.146'67  
" Federico García 550'83  
" Antonio Santana 3.377'43

**Traslado**

Ha sido trasladado a la Delegación de Hacienda de Tarragona, don Antonio María Pérez Alcalá del Olmo, que prestaba sus servicios en la Administración de Hacienda de esta provincia.

**Haber pasivo**

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas (Ordenación de Pagos), ha declarado a don Enrique Escudero Matamoros, Comisario de Guerra retirado por orden de 23 de Junio de 1931, con derecho al haber pasivo mensual de 999'99 pesetas, más 50 pesetas de la Cruz de San Hermenegildo abonables desde el día 1 del corriente año por la Delegación de esta provincia.

**Acuerdo del Tribunal económico administrativo**

El Tribunal Económico-administrativo Provincial en sesión de 30 de Noviembre último, acordó en las reclamaciones interpuestas por los vecinos de Candelaria Antonio Gil Chico, Bernabé Marrero del Castillo, Manuel Chico Cruz, Federico Chico Cruz y Pedro Delgado Areonales, contra repartimiento general de utilidades del Municipio de aquella localidad para 1932, anular el dicho repartimiento.

**EL MEDICO DON SEBASTIAN DARIAS, HA TRASLADADO SU CONSULTA A VALENTINZ SANZ NUMERO 2, DONDE HA SIDO REANUDADA DE 3 A 6.**

**EN LA VECINA ISLA**

**La nueva Junta de Acción Popular**

Por el partido de Acción Popular de Las Palmas ha sido elegida la siguiente Junta de Gobierno:

Presidente, don Juan Fontán y Lobé.  
Vice-presidente, don Diego Marrero Macías.  
Secretario, don Guillermo Gil Agabo.  
Vice-secretario, don Miguel Báez Medina.  
Tesorero, don Ismael Sánchez Rodríguez.  
Contador, don Cesáreo Bento Díaz.  
Vocales, don Cayetano González Rosa, don Rafael S. Oramas, don Francisco Guedes Alemán, don Agustín Massieu de la Rocha, don Francisco Gómez Socorro, don Antonio Limiñana López, don Santiago de Armas Medina, don Francisco Sánchez López.

**Para esta temporada!**

Enorme surtido en felpudos, alfombras y juguetes de todas calidades y precios. Los encontrará en la

**Esterería valenciana**  
Cruz Verde, 12.

**Casa de Socorro**

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Gregorio Rivero, de 20 años, domiciliado en el Barrio de La Alegria, de herida contusa en el dedo meñique izquierdo.

Miguel S. Lara, de 16 años, domiciliado en la calle del Dr. Allart, de herida contusa en la región nasal, epistaxis traumática y alcoholismo agudo.

Manuel Sanchez, de 33 años, domiciliado en el Hotel España, de erosiones en la región malar izquierda.

Ramona Fuentes Cabrera, de 10 años, domiciliada en el Camino del Manicomio, de erosiones en la región glútea producida por mordedura de perro.

**Reumatismo**

**NO PERMANEZCA MAS CON SUS DOLORES**

Cualquiera que sean sus dolores—reumatismo, gota, ciática, mal de riñones—, y por violentos que ellos sean, usted les verá paulatinamente desaparecer haciendo durante quince días, muy metódicamente una cura de los nuevos medicamentos Fraxinol y Ulmarena (Antirreumáticos-Renedo). El Fraxinol y Ulmarena son los más poderosos depurativos antiartríticos, porque impiden dentro del organismo la superproducción del ácido úrico, que es la causa profunda del artrismo. No producen enturbiamiento alguno gástrico. Para 7 días de tratamiento el Fraxinol y Ulmarena (compromidos y linimento) cuestan 10 pesetas. Venta en todas las farmacias. Si no lo encuentra en su localidad, solicítelo a la Farmacia y Laboratorio de su autor Lic. Antonio Renedo, LA LAGUNA

**Obsequio de Pascuas**

En beneficio de las señoras y en honor a la competencia

**ONDULACION PERMANENTE**

completa y garantizada por un año

¡¡¡DIEZ PESETAS!!!

Además regalamos a cada señora un tikit para una ondulación al agua completamente gratis.

**PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS**  
Cruz Verde, 8 y 10, principal. Teléfono 72.

**Cabildo Insular**

**De un sorteo para amortizar Obligaciones**

Obligaciones que han resultado amortizadas del empréstito de tres millones de pesetas emitido por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, en el sorteo del 19 de Diciembre de 1933.

**Series A, B, C y D**

8 38 79 91 133 154 169 225 387 401  
443 516 523 569 584 689 672 711 721  
762 791 888 944 975 1016 1020 1066  
1067 1075 1102 1160 1180 1223 1272  
1334 1340 1355 1360 1490 1502 1536  
1553 1567 1655 1691 1694 1709 1728  
1788 1791 1981 2067 2148 2182 2198  
2254 2319 2426 2456 2473 2476 2515  
2533 2544 2546 2709 2728 2782 2790  
2807 2853 2876 2938 3085 3107 3153  
3255 3296 3379 3399 3480 3509 3518  
3557 3600 3643 3668 3684 3712 3720  
3761 3878 3881 3915 3936 3942 3975.  
2599 3239.

**Serie E**

4002 4006 4070 4090 4130 4172 4178  
4264 4272 4274 4330 4337 4419 4 mil  
458 4617 4627 4701 4708 4709 4741  
4766 4814 4817 4982 4583.

**Serie F**

5025 5031 5133 5155 5191 5234 cinco mil 306 5328 5359 5444 5466 5513  
5548 5606 5640 5644 5690 5714 5720  
5804 5831 58 80.

**Carteles de propaganda**

En el "Boletín Oficial" de la provincia se publica un anuncio del Cabildo Insular de Tenerife, dando cuenta del acuerdo adoptado por la Corporación y que se encamina a obtener, mediante un concurso, bellos carteles de propaganda para el fomento e incremento de las corrientes turísticas hacia la isla

El motivo de dichos carteles será referencia a asuntos de Tenerife, que por su interés desde el punto de vista del turismo, sea un motivo más para la atracción de expediciones turísticas.

La comisión que ha de adjudicar el concurso de referencia estará formado por los señores siguientes:

Presidente del Cabildo, don Maximino Acea Perdomo; consejero de dicha Corporación, don Pedro García Cabrera; arquitecto don Enrique Marrero Regalado, don Ángel Romero Mateos, don Francisco Bonnin y don Eduardo Westerdal.

**Oficina de representación**

La Comisión Gestora del Cabildo, a propuesta de la Sección Insular de Fomento de la Corporación, acordó en la sesión celebrada el lunes último, colocar un anuncio de propaganda de la Isla, con un interesante motivo insular, en los locales que ocupa la Oficina de Representación del Cabildo de Tenerife en Madrid.

**Instrucción Pública**

**Nombramientos interinos**

No se hicieron los nombramientos de maestros interinos, para desempeñar con tal carácter las escuelas nacionales que están vacantes en la provincia.

El Consejo acordó celebrar una reunión antes de finalizar el actual mes, con el fin de hacer dichos nombramientos y que los interesados puedan empezar las clases en fin de año, reanudándose así las mismas en las escuelas que están cerradas e inaugurándose en las escuelas de nueva creación.

**PEDICURA EXTRANJERA**

**EN LA PELUQUERIA FRANCESA ENCONTRARA EL PUBLICO PERSONAL COMPETENTISIMO PARA ESTA CLASE DE TRABAJOS.**

**SERVICIO TELEGRAFICO**

**Información Nacional y Extranjera**

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

**El señor Gil Robles manifiesta que él se ha limitado a hacer lo que viene sosteniendo Acción Popular hace dos años**

**El Dr. Albiñana escoge el escaño próximo al del señor Azaña. Hijará en el debate político después que lo haga dicho aquel**

**Se desecha la idea de crear el Ministerio de Sanidad**

**En Sevilla se celebra la clausura de la Asamblea de la Juventud Católica. El señor Herrera pronunció un brillante discurso**

**El señor Gil Robles defenderá el acta del señor Calvo Sotelo**

**En el Consejo de ministros celebrado ayer se aprueban varios nombramientos de altos cargos y una combinación de gobernadores.-En Pamplona continúa detenido el aviador Ansáido**

**El señor Lerroux lee en el Congreso la declaración ministerial**

**En el debate político interviene el señor Gil Robles. Este pronuncia un discurso de altura, que causa sensación**

**Notas políticas**

**LO QUE DICE GIL ROBLES**

Madrid 19 12'20.—El señor Gil Robles ha manifestado que le ha sorprendido mucho el efecto que sus declaraciones han producido en algunos sectores de derechas pues él se ha limitado a hacer lo que viene sosteniendo Acción Popular hace dos años respecto de las formas de Gobierno y, ahora, que se ha presentado el caso no era cosa de hacer lo contrario.

En 1932 dije en un discurso pronunciado en Valencia que las derechas gobernarían, pues sus programas no podían ser llevados a la práctica desde la oposición y aclaré que las derechas gobernarían con el régimen, cualquiera que este fuese.

Agregó que intervendrá en el debate político.

**UN TELEGRAMA DEL SR. GIL ROBLES AL SR. CALVO SOTELO**

Madrid 19 17'30.—En contestación al telegrama que le dirigió el señor Calvo Sotelo, el señor Gil Robles le ha enviado otro, redactado en la siguiente forma: "Calvo Sotelo.—Hotel Mont Thabor.—Paris. Reitero a usted personalmente la seguridad de que defenderé su acta con igual interés que si fuera la mía.—Saludos. Gil Robles".

**SE REUNE LA MINORIA DE ACCION POPULAR PARA TRATAR DEL DEBATE POLITICO**

En el domicilio social se reunió esta mañana la minoría de Acción Popular Agraria, para tratar del discurso que ha de pronunciar el señor Gil Robles en el debate político que se suscitará hoy en las Cortes.

Todos los diputados de la minoría acordaron adherirse a dicho discurso, en el cual razonará exponiendo las mismas ideas que hizo públicas el sábado último a la salida de Palacio, o sea que la minoría de Acción Popular Agraria apoyará al Gobierno centro que se ha formado, si recoge el deseo de rectificación de la anterior política.

Si este Gobierno fracasara, facilitaría la formación de otro Gabinete parecido.

En último caso se haría cargo del Poder plenamente, actuando con toda lealtad para con el régimen constituido.

Después iría a la revisión de la Constitución, para lo cual se convocarían nuevas elecciones.

Probablemente expondrá también el programa del Gobierno de derechas.

**REUNION DE LOS SOCIALISTAS**

También han celebrado una reunión los elementos socialistas.

Estos se ocuparon de las organizaciones socialistas en Badajoz.

Se designó al señor Prieto para que intervenga, en nombre de la minoría, en el debate político que se suscitará en las Cortes esta tarde.

**CONGRESO NACIONAL DE LA U. G. T.**

El Consejo Nacional de la U. G. T. ha acordado celebrar un Consejo Nacional a fin de fijar las posiciones a adoptar ante la situación política social de España.

**Noticias de Cataluña**

**SE HUNDEN LOS BARRACONES DEL AERODROMO**

Madrid 19 12'20.—A causa de la nieve se han hundido dos barracones del aerodromo de Prat de Llobregat.

Han quedado destruidos siete aparatos para evitar otros hundimientos.

Las pérdidas se calculan en medio millón de pesetas.

**PARA EVITAR LAS EVASIONES**

Se han celebrado varias reuniones para tratar el modo de evitar las frecuentes evasiones de los presos de la cárcel.

Por este asunto continúan practicándose varias diligencias.

El director de la Cárcel ha dimitido, sustituyéndole interinamente el señor de Justo.

**EL ESTADO DE SALUD DEL SEÑOR MACIA**

Madrid 19 19'25.—De Barcelona dan cuenta del estado de salud del señor Maciá, a quien se le practicó una operación de apendicitis.

Expresan que el enfermo sigue mejorando, siguiendo la enfermedad su curso.

Para no interrumpir el reposo del enfermo, se ha suspendido el paso de carruajes por la calle del Obispo, donde habita el señor Maciá.

Continúan recibiendo numerosos telegramas interesándose por el estado de salud del enfermo.

**MUJER DETENIDA**

Ayer fué detenida por la Policía en Villafranca una mujer llamada Pura Lago, a la cual se le encontraron algunos explosivos.

Ha quedado a disposición del Tribunal de Urgencia.

**MAS DETENCIONES**

También han sido detenidos Jaime Giralt y Jesús Marino, naturales de Monforte de Lemos.

A dichos detenidos se les encontraron sacos conteniendo bombas, así como numerosas municiones.

Manifestaron al ser interrogados que dichos explosivos les fueron entregados por Luisa Estévez.

La Policía detuvo a dicha mujer y a su esposo, que es de nacionalidad francesa.

Se practicó un registro en el domicilio de éstos sin que diera resultado.

**UNA CARTA IMPORTANTE EN PODER DE UN RECLUSO**

En la Prisión de Barcelona le fué hallada a un recluso una carta, a la que se le dá gran importancia.

Parece que está relacionada con la última fuga de la cárcel.

**El Consejo de ministros celebrado ayer**

**LOS MINISTROS NO HACEN MANIFESTACIONES**

Madrid 19 17'30.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

La reunión comenzó a las doce de la mañana y terminó a las dos de la tarde.

Los ministros a la salida del Consejo no hicieron manifestación alguna de importancia a los informadores.

**REFERENCIA DE LO TRATADO EN LA REUNION MINISTERIAL**

El titular de Trabajo, señor Estadella, facilitó a la Prensa una nota oficiosa con la referencia de lo tratado en Consejo.

Según la misma, a propuesta del señor Lerroux y previo informe favorable del ministro de la Gobernación, se acordó levantar la censura a la Prensa.

Se autorizó al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto ley convalidando varios decretos relacionados con suplementos de créditos, por un importe de 18.208.355 pesetas.

También se aprobó una habilitación de recursos para el Ministerio de Comunicaciones.

Igualmente se aprobó otro suplemento de crédito para clases pasivas.

Se aprobó la concesión de un suplemento por valor de 85.000 pesetas con destino a la Dirección General de Seguridad.

Por último se aprobó otro suplemento de crédito por 70.000 pesetas para dietas y gastos de viajes de los mecánicos y conductores de la Dirección de Seguridad.

Se autorizó al ministro de Comunicaciones para presentar al Parlamento un proyecto ley aumentando 172 plazas de carteros, a partir de primero de año.

Se autorizó al ministro de Agricultura para presentar a las Cortes un proyecto ley relacionado con la intensificación de los cultivos en Extremadura.

Se acordó admitir la dimisión de don Emilio López González como representante del Estado en la Campsa.

También se admitió la dimisión de don Salvador Carogo como consejero del Estado en el Banco de España.

El ministro de la Gobernación informó ante el Consejo del Estado del orden público, diciendo que era satisfactorio en toda España.

A propuesta del ministro se aprobó un decreto declarando aplicable al Cuerpo de Seguridad los beneficios que para la Guardia civil se establecieron en el decreto de 23 de Junio último.

**ALTOS CARGOS**

En el Consejo de ministros celebrado hoy se aprobaron los siguientes nombramientos de altos cargos:

Director de Comercio, don Vicente Ibarra Gil.

Director de Minas, don Miguel Moya Gastón.

Director de Obras Hidráulicas, don José Valenzuela Soler, catedrático de Valencia.

Director de Ferrocarriles, don Antonio Montaner Castaño, abogado y exgobernador civil.

Director de Caminos, don Lino Alvarez Valdés, ingeniero.

Además se confirma en la Subsecretaría de la Presidencia a don Manuel Torres Campaña.

**NUEVOS GOBERNADORES CIVILES**

También facilitó a la Prensa una lista con la combinación de nuevos gobernadores civiles, que afecta a las siguientes provincias:

Alava, don Emilio Novoa.

Albacete, don Francisco Hernández Mir.

Alicante, don Manuel Peláez.

Avila, don Luis Pena.

Burgos, don Juan Sánchez Hernández Rivera.

Córdoba, don Luis Armiñán.


Cuenca, don Enrique Aguilar.

Guadalajara, don Pompeyo Jimeno.

EL SEÑOR

**D. Daniel Morales Clavijo**

Falleció el día 7 de los corrientes



Su viuda, doña Catalina Fernández Lynch, sus hijos doña Lucía, doña Emma, don Daniel y don Eugenio; hermanos doña Ernestina, don Manuel, doña Urmisenda y don Alfonso; su hija política doña Angela Machado; hermana política doña Magdalena Fernández Lynch, sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus amidades y personas piadosas, encomienden su alma a Dios y asistan a la Misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará el miércoles, 20 del actual, a las 6 de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Diciembre de 1933.

CONFISERIE

CAFE SUIZO

REPOSTERIA

Fermin Galán, núm. 1

JACOB MAAG

Teléfono núm. 1177

Artículos para Navidad

Año Nuevo  
Día de los Reyes

Weihnachts Artikel:

KLAUSE aus Lebkuchen u. Schokolade  
Spekulatius Christ-Stollen, Sultano  
Weihnachts Konfekt  
Marzipan-Sachen Pralinen-Spezialität

English-Colonie

¡¡Xmas Cakes!!  
¡¡Mince pieces!!

Guipúzcoa, don Fernando Blanco Santamaría.

Lugo, don Eduardo Andicoberry.

Málaga, don Alberto Insúa.

Murcia, don Carlos Rodríguez Soriano.

Navarra, don Rufino Blanco Fombona.

Pontevedra, don Víctor Becerra.

Palencia, don Victoriano Maso.

Orense, don Julio Otero Mireliz.

Segovia, don José Palmerino.

Soria, don Luis Pallares.

Teruel, don Diego Fuentes.

Toledo, don José Morlesin.

Valladolid, don Alonso Valverde Blanco.

Vizcaya, don Angel Valverde.

Castellón de la Plana, don Rafael Rubio Carrion.

Santander, señor Sánchez Campanones.

Los demás gobernadores continúan en sus puestos.

## Varias noticias

## LLEGADA DEL NUNCIO

Madrid 19 12'20.—Ha llegado a Madrid procedente de Avila, donde ha pasado una larga temporada el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

## OBREROS QUE SE REINTEGRAN AL TRABAJO

Los obreros tipógrafos de la Coruña han vuelto casi todos al trabajo.

## EL FRIO EN VALENCIA

En Valencia, el barómetro marca dos grados bajo cero y con este motivo se teme que se pierdan las cosechas.

En Sevilla el frío es muy grande llegando la temperatura a cinco grados bajo cero.

## CAMION TIROTEADO

Cerca de Oviedo, un camión en el que venia el orfeón de Mieres fué tiroteado por unos desconocidos.

No hubo que lamentar desgracias personales.

## EMPLEADOS QUE SE SEPARAN DE LA U. G. T.

La Asociación de empleados de la Banca de Oviedo ha acordado por enorme mayoría, separarse de la U. G. T.

## ASAMBLEA DE JUVENTUDES CÁTOLICAS

En Sevilla se ha venido celebrando estos días una asamblea provincial de la Juventud Católica.

Ayer se celebró la sesión de clausura.

El presidente de la Acción Católica, don Angel Herrera, pronunció un admirable discurso sobre el tema "Estudio y Acción", que desarrolló amplia y magistralmente.

Afirmó que la Acción Católica no es un partido político y que sólo tiende a formar hombres católicos, para ofrecérselos a los partidos católicos y a España.

El orador fué ovacionadísimo.

## RUMOR DESMENTIDO

Madrid 19 12'20.—De Asunción comunican que se ha desmentido oficialmente que el Paraguay haya aceptado un arbitraje sobre el conflicto del Chaco.

## PERIODICO ASALTADO

Noticias de la Habana dicen que

la multitud ha asaltado la Redacción del periódico "El País".

Resultó muerto un linotipista.

## INAUGURACION DE UN NUEVO SERVICIO RADIOTELEGRAFICO

El secretario de Estado del Gobierno de Washington ha inaugurado el nuevo servicio radiotelegráfico entre Norteamérica y España.

El secretario envió al Gobierno español un mensaje del pueblo yanki.

## UNA MANIFESTACION

Una manifestación de funcionarios recorrió las calles de París protestando del aumento de impuestos.

Se practicaron 400 detenciones.

## INTENTO DE SABOTAJE

En un pueblo de Murcia unos desconocidos quitaron los tornillos de los railes de la línea del ferrocarril Murcia-Caravaca.

La avería se reparó tan pronto fué advertida.

## AYUNTAMIENTO DESTITUIDO

Ha sido destituido el Ayuntamiento de Fuente del Llano (Murcia), por negarse a cumplir la sentencia del Tribunal de lo contencioso.

## COMUNICACIONES INTERCEPTADAS POR LA NIEVE

En León las frecuentes nevadas

han cortado algunas comunicaciones.

## ESTALLAN VARRIOS FULMINANTES

En Navedo, provincia de León estallaron varios fulminantes y caruchos de dinamita en el domicilio de Rutilio Balbrina.

Resultaron heridos éste y dos hijos suyos.

## LA DETENCION DEL AVIADOR SR. ANSALDO

Madrid 19 17'30.—Según participan de Pamplona, continúa detenido en dicha población el aviador señor Ansaldo.

Parece que se precisa aclarar ciertos extremos de su documentación para decretar la libertad.

## HUELGA DE TRANVIARIOS

Los elementos tranviarios de Gijón han presentado en el Gobierno civil el oficio anunciando la huelga para el día 25 del actual.

## VUELCA UN CAMION, RESULTANDO VARIOS HERIDOS

Madrid 19 19'25.—De Ciudad Real comunican que en la carretera de Horcajo volcó un camión perteneciente a Obras Públicas.

A consecuencia del accidente resultó herido de gravedad el chófer, llamado Angel Salcedo.

Además sufrió probable fractura del cráneo José Soriano Nicolás.

EL SEÑOR

Don Heriberto Díaz y Rodríguez Botas  
HA FALLECIDO.

Su viuda, doña Eloisa Santana López; sus hijos, don Heriberto, doña Isolina y don Manuel; sus hermanos, don Alfredo, doña Clotilde, doña Consuelo y don Crisóbal; hermanas y hermanas políticas, y demás parientes;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, 20 del actual, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria calle San Francisco Javier núm. 18 al Cementerio de San Rafael y San Roque, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Diciembre de 1933.

El duelo se despide frente al Hospital civil.

EL SEÑOR

Don Heriberto Díaz y Rodríguez Botas  
HA FALLECIDO

El Ilmo. Sr. Delegado, jefes y oficiales de esta Delegación de Hacienda;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, 20 del actual, a las 12 de la mañana, desde la casa mortuoria calle San Francisco Javier núm. 18 al Cementerio de San Rafael y San Roque, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Diciembre de 1933.

El duelo se despide frente al Hospital civil.

## DETENCIONES A CONSECUENCIA DE LOS ULTIMOS SUCCESOS REVOLUCIONARIOS

De El Ferrol participan que se han llevado a cabo importantes detenciones que están relacionadas con los últimos sucesos revolucionarios.

Los detenidos ingresaron en Prisiones Militares.

Entre éstos figuran los autores del incendio de una iglesia y de un atentado a la fuerza armada.

Se practican pesquisas para detener a otros individuos, a los cuales se les supone internados en los montes.

## DETENIDOS PUESTOS EN LIBERTAD

Participan de Bilbao que las mujeres de los ferroviarios que fueron detenidos como consecuencia de los pasados sucesos revolucionarios, pidieron al gobernador civil la libertad de los mismos.

Dicha autoridad accedió a la petición, habiendo sido puestos en libertad dichos ferroviarios, así como también unos comunistas que se hallaban detenidos.

## CONFLICTO DE TABLAJEROS

En Bilbao continúa en igual estado el conflicto planteado por los tablajeros.

El gobernador civil interviene a fin de solucionar el asunto.

## CONDENADOS POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Manifiestan de León que se ha constituido el Tribunal de Urgencia para fallar en procesos relacionados con los últimos sucesos.

Varios complicados han sido condenados a penas que oscilan entre 6 y 10 meses.

## LA CALIDAD DE LA BEBIDA EN LOS ESTADOS UNIDOS

De Nueva York participan que se ha confirmado que desde la abolición de la Ley Seca, los licores son de peor calidad que los clandestinos.

Se ordenó la práctica de un análisis, habiéndose comprobado que el whisky no correspondía a la etiqueta.

## HUELGA EN LA HABANA

Telegramas que llegan de la Habana, dicen que las sucursales de los almacenes yanquis han abierto sus puertas, protegidos por la fuerza pública.

Los empleados huelguistas organizaron una manifestación en

contra de la reapertura y contra los empleados que no están sindicados.

También dicen que los autobuses circulan protegidos por la fuerza.

Parece que circulan rumores de que se promoverán algunos desórdenes en provincias.

## Del Gobierno

## NO SE CREARA UN NUEVO MINISTERIO

Madrid 19 12'20.

Se ha desechado la idea de crear el Ministerio de Sanidad, cuyos servicios se agregarán al Ministerio del Trabajo.

Se creará una Subsecretaría de Sanidad.

## MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió de madrugada a los periodistas, a los que manifestó que en Las Palmas se habían declarado en huelga los cocineros y similares y en Tenerife los obreros del ramo de construcción.

Añadió que había estallado un petardo en el café "Nerva" de Huelva, sin que hubiera que lamentar desgracias personales y que ignoraba aún la combinación de gobernadores civiles.

## EL CONSEJO DE AYER Y EL DE HOY

Casi todo el Consejo de ayer se dedicó a la declaración Ministerial, que quedará perfilada en el Consejo que se celebrará hoy.

El jefe del Gobierno leerá unas cuartillas y la declaración será breve, guardándose gran reserva sobre ella.

En el Consejo de hoy se hablará de la combinación de gobernadores.

Para la Dirección de Primera Enseñanza se ha nombrado a don Francisco Agustín y de subsecretario de la presidencia continúa el señor Torres Campaña.

La Dirección de Ferrocarriles le ha sido ofrecida al señor Flores de Lemus.

Este no ha aceptado, pero ha ofrecido su colaboración al ministro.

El Gobierno llevará a las Cortes los presupuestos antes de fin de año, y si no, antes del 15 de Enero.

## En la sesión de ayer en el Congreso se planteó el debate político

## EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO LEE LA DECLARACION MINISTERIAL.—UN IMPORTANTE DISCURSO DEL SR. GIL ROBLES.

## HOY SE PRESENTARA EL NUEVO GOBIERNO A LAS CORTES

Madrid 19 12'20.—El presidente de la Cámara ha manifestado que hoy hará su presentación en la Cámara el nuevo Gobierno.

Añadió que procurará que siga rápidamente el examen de las actas y que puede haber votación de confianza, aunque la Cámara no esté constituida, porque aquella es la representación del país y ante

ésta va a exponer su programa el Gobierno.

El señor Alba manifestó que es su deseo que el jueves quede constituida la Cámara, ya que muchos diputados quieren ausentarse el viernes.

Después defendió el régimen parlamentario.

## ALBIÑANA Y AZAÑA

El doctor Albiñana, enterado que el señor Azaña iba a intervenir en el debate político, ha dicho

que él hablará después del expresidente del Consejo.

El doctor Albiñana eligió ayer un escaño inmediato al que ocupa el señor Azaña.

**LA SESION DE AYER TARDE**

Madrid 20 1'30.—La sesión de esta tarde en el Congreso, comenzó a las cuatro y 25 de la tarde.

Preside el de la Cámara, don Santiago Alba.

Ante el anuncio de que esta tarde se plantearía el debate político se notó una gran afluencia de diputados.

Las tribunas se hallaban completamente abarrotadas de público.

El expresidente del Consejo, señor Azaña, ocupa un escaño de los situados por detrás de los socialistas.

**EL SR. LERROUX LEE LA DECLARACION MINISTERIAL**

Abierta la sesión, el señor Lerroux ocupa la tribuna de secretario, desde la cual lee la declaración ministerial. Comienza dirigiendo un respetuoso saludo a la Cámara y patentiza la buena voluntad que animan a los hombres que constituyen el Gobierno para cumplir con su deber en bien de la Patria.

Señala la significación del Gabinete, diciendo que está integrado por republicanos, demócratas y liberales, teniendo como fin nacionalizar la República, haciendo que se respete la Constitución y las leyes vigentes.

Propugna después por la concesión de una amnistía, la que estima ha de ser más condicionada.

Anuncia que también el Gobierno intervendrá de una manera eficaz a la obra presupuestaria y financiera, para lo cual incitará a que se realice una política de nivelación, comenzando por el campo, el seguro de la Propiedad, la garantía de trabajo y el Mercado, abriéndose nuevos campos a nuestros frutos.

Declara los propósitos del Gobierno de intensificar la política de obras públicas, mediante una ordenación científica, técnica y económica.

Igualmente declara que se creará la subsecretaría de ultramar.

Manifiesta que se respetarán las leyes vigentes, que en lo político van desde las laicas a la regional, y en lo social, se mantendrán en cuanto se inspiró la justicia para los obreros.

Anuncia que se mantendrá la Reforma Agraria, a fin de que se sientan satisfechos los propietarios, colonos y braceros.

En lo que se refiere a la cuestión religiosa, declara que es propósito del Gobierno desterrar los sectarismos, haciendo un alto en el camino, libre de la fiebre del primer período de la República, a fin de evitar incidentes que perturben la paz del país.

Termina la declaración diciendo que el Gobierno espera interpretar el sentimiento de la nación.

**COMIENZA EL DEBATE POLITICO CON LA INTERVENCION DEL SR. GIL ROBLES**

Una vez iniciado el debate político se levanta a hablar el señor Gil Robles, quien lo hace para ampliar las declaraciones que hizo a la salida del Palacio Nacional en ocasión de ser llamado por el Presidente de la República.

Comienza su discurso expresando que la Monarquía se hundió por sus propios vicios y no por la fuerza revolucionaria.

La venida de la República—dice—la vimos con dolor, mas la acatamos, pues el Poder viene de Dios.

El pueblo votó contra la política que desarrollaron las Cortes Cons-

tituyentes, pero no contra el régimen.

No quisimos gobernar, no por miedo al fracaso ni a falta de programa. Temimos llegar al Poder con las heridas frescas y con ánimo de venganza.

A fin de evitar saltos bruscos, que nunca son convenientes, facilitamos este Gobierno sin pedirle un programa, sino la interpretación en el sentido en que se manifestaron las elecciones últimas. En especial exigimos respeto para las creencias del Concordato, con una rectificación en cuanto a la exaltación sectaria y a la enseñanza.

También exigimos que se conceda una amnistía en cuanto lo permita la paz pública.

Exigimos cuanto sea de justicia para el proletariado y la formación, en breve plazo, de un proyecto, para evitar el paro forzoso.

Se deben rectificar aquellas leyes que sean injustas, tales como la de términos municipales, labranza forzosa, cultivo intensivo y Jurados Mixtos.

Si este Gobierno fracasara entonces se facilitaría otro del mismo tono que el actual, pero si se fuera en contra del sentir declarado por el pueblo en las elecciones populares, entonces los agrarios no se opondrían a que se fuera en contra del régimen.

En tanto—afirma—colaborarán para robustecer la autoridad, amparando al Gobierno. Después, gobernarán las derechas, asumiendo plenamente la responsabilidad para rectificar la Constitución, con la cual no se puede gobernar.

Se debe evitar la posibilidad del advenimiento de una dictadura, que sería dañosa para la Patria.

El señor Primo de Rivera interrumpe al orador, pronunciando algunas frases que no se oyen.

Le contesta el señor Gil Robles diciendo que no acepta el pantemismo del Estado.

Termina el señor Gil Robles su discurso, declarando que si ellos asumen el Poder lo usarán legalmente dentro del régimen, mas si se les cierra el camino, irán de nuevo al pueblo, diciéndole: "Es preciso formar nuevos caminos".

La actitud nuestra es hoy de apoyo al Gobierno. La de mañana, será pedirle el Poder íntegro, con plena lealtad y al servicio de la Religión y de la Patria.

Al finalizar su discurso el señor Gil Robles, se le tributan calurosos y delirantes aplausos.

**INTERVIENE EL SR. PRIMO DE RIVERA**

Interviene el señor Primo de Rivera diciendo que son malas las dictaduras de derechas y de izquierdas, lamentando que hayan derechas e izquierdas, pues estima que éstas deben desaparecer.

**HABLA EL DOCTOR ALBIÑANA** Seguidamente habla el doctor Albiñana, que lo hace brevemente para atacar al señor Azaña.

**INTERVIENE EL SR. PRIETO EN NOMBRE DE LOS SOCIALISTAS**

Se le concede la palabra al señor Prieto, quien habla en nombre de los socialistas.

Comienza el orador examinando la posición del Gobierno y el discurso del señor Gil Robles.

Pide al señor Lerroux que detalle la declaración ministerial, la cual—dice—es poco explícita.

Agrega que el hecho de que las derechas hayan acatado el régimen no les dá derecho para que se aprovechen de él.

Estima que el discurso del señor Gil Robles es el mejor que ha pronunciado, pero cree que contradice con otros anteriores del mismo orador.

Se extraña de que el señor Le-

rroux forme alianza con el señor Gil Robles, pues éste no se mostró partidario del parlamentarismo.

Declara que las derechas no han acatado el régimen, sino que siguen la vieja dirección pontificia.

Manifiesta que cuando las derechas gobiernen, los socialistas culparán de ello a los radicales.

Interviene brevemente el señor Gordon Ordax, que lo hace para atacar a los radicales.

**APROBACION DE ACTAS**

Se dá por terminado el debate político y se pasa a la discusión de las actas, aprobándose las de Granada, y con ellas el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades.

Se proclaman diez diputados con motivo de la aprobación de las referidas actas.

Seguidamente se discuten las actas de Avila, en las que el señor Sánchez Albornoz tiene una infeliz intervención.

**OTRO PETARDO**

**Explota en la calle de Santa Rosalía**

Continúan las explosiones de petardos en esta capital, como consecuencia de la huelga del ramo de construcción.

Anoche, aproximadamente a las ocho y media, se sintió una violenta detonación en la parte céntrica de la población, suponiéndose, desde luego, que se trataba de un petardo.

Poco después se comprobó que dicho artefacto había hecho explosión en la calle de Santa Rosalía, habiendo sido colocado en una obra en construcción que existe en el número 61 de la citada vía.

La explosión ocasionó algunos destrozos.

Entre el vecindario se originó la natural alarma.

Al lugar del suceso acudió personal de Policía, Guardia civil y de Seguridad.

Se practican pesquisas para averiguar y capturar a los autores.

**FRUTERIA**

Rambla XI de Febrero número 48. Frente a la Plaza de Toros

Esta frutería ofrece a usted, entre otras calidades, las siguientes frutas:

PLATANOS madurados al natural, de las mejores zonas de la isla.

MANZANAS de LAS ABIERTAS (ECOL) y de ARAGON.

PERAS DE AGUA.

LIMONES del país y de ALICANTE.

NARANJAS de Tenerife y Gran Canaria.

GRANADAS y UVAS DE MOSCATEL, de Málaga y Almería.

En breve se recibirán otros varios artículos de la Península y Extranjero, los cuales anunciaremos oportunamente.

Una visita a nuestro almacén y se convencerá de la excelencia de nuestros artículos, así como de los precios a que vendemos, fuera de toda competencia.

FRUTERIA RAMBLA XI DE FEBRERO NUM. 48, FRENTE A LA PLAZA DE TOROS

**DISPOSICIONES OFICIALES**

**Decreto de Obras Públicas**  
Por decreto del Ministerio de Obras Públicas se declara aplicable a las islas Canarias la Ley de Obras Hidráulicas de 7 de Julio de 1911, las anteriores que expresa-

mente se citan, en cuanto no hubieren sido derogadas por ella, y las posteriores disposiciones que no lo hayan sido hasta la fecha.

**Derogación de un decreto**

Ha sido derogado el decreto de concesión del servicio aéreo Sevilla-Buenos Aires.

**Exención de impuestos**

Por Orden del Ministerio de Hacienda se regula la exención del impuesto de Transportes de todos los productos de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos.

**Inspecciones de Obras públicas**

Por Orden del Ministerio de Obras Públicas se organizan ocho inspecciones regionales para los servicios de Obras Públicas.

**Se crea una subdirección**

Se ha creado la Subdirección de Ganadería y han sido restablecidas las de Agricultura y Montes.

**La correspondencia urgente**

Se ha dispuesto que en lo sucesivo la correspondencia urgente no se efectuará en las Administraciones antes de la siete de la mañana ni después de las veinte horas, y los domingos se suspenderá el servicio a las trece.

**Colocación de profesores**

Por Orden del Ministerio de Instrucción Pública se declara debe procederse a dar plaza a aquellos profesores encargados aprobados en los cursos de selección que por unas u otras razones aun no estuviesen colocados.

**Noticias**

En la sociedad La Prosperidad se celebró el domingo, a las nueve y media de la noche, una velada artística.

En esta fiesta tomó parte el ventríloco Marrero, el cual ejecutó preciosos trabajos, siendo muy aplaudido por la concurrencia.

También tomaron parte numerosos jóvenes cantantes, despidiéndose el joven tenor tinerfeño Miguel Castro, que tuvo una brillante actuación y fué muy aplaudido, y el que en breve hará viaje para Madrid.

A la terminación se celebró un animado baile, que se prolongó hasta las últimas horas de la madrugada.

**SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA, A PRECIOS VERDADERAMENTE ECONOMICOS.**

Se ha publicado una Orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros, disponiendo que en los plazos de diez días para la Península, quince para Baleares, y veinte para Canarias, los Habilitados de cada uno de los Departamentos civiles formulen una relación de las personas que ocupen cargos subalternos.

Esta noche se recibirá correspondencia de la Península por trasbordo en Las Palmas, del vapor "Ciudad de Sevilla".

Este buque llegará a este puerto el viernes a primera hora, zarpando el mismo día, a las doce de la noche para Cádiz y Barcelona.

Se ha dispuesto que sean apreciados por un Tribunal Médico los méritos de los solicitantes a la plaza de director del Servicio Sanitario de los territorios españoles del Golfo de Guinea.

Ha comparecido en la Comisaría de Vigilancia de esta capital Manuel Hernández Rodríguez, haciendo entrega de una libreta conteniendo tres fotografías, dos facturas, una partida de bautismo y una participación de la lotería de Na-

vidad, encontrada en la vía pública.

Dentro de unos días llegará a estas islas el jefe del Servicio Meteorológico Nacional, don Nicolás de Sama, que se propone estudiar la implantación de los servicios auxiliares para las líneas oficiales de aviación.

Se instalará una estación especial en Canarias, que aún no está decidido si tendrá asiento en esta capital o en el campo de Gando, en la vecina isla.

Hoy, miércoles, llegarán de la Península el notable imitador de estrellas, Vianos; la precoz canzonetista Adelita Vianor; la bailarina Trina Plá y otras artistas contratados por la Empresa Baudet para actuar en el teatro Guimera.

De su viaje a Santa Cruz de la Palma han regresado los miembros de la Masa Coral Tinerfeña y demás elementos artísticos de esta capital que tomaron parte en los conciertos celebrados en el Circo Marte, de aquella ciudad.

Vienen todos muy agradecidos que fueron objeto durante su estancia en La Palma.

**VIDA JUDICIAL**

**Señalamientos para hoy**

En la mañana de hoy se celebrará en la Sala de lo Criminal, por el procedimiento de Urgencia, con arreglo a la Ley de Orden Público, la vista de una causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de tenencia ilícita de arma de fuego.

La defensa del acusado estará a cargo del abogado don Sebastián Castro.

También se celebrará hoy ante el Tribunal de Derecho, la vista de la causa que por el delito de lesiones se tramitó en el Juzgado de Granadilla, contra Agustín González Fuentes.

El hecho ocurrió en la carretera de Granadilla en ocasión de conducir el procesado un camión que circulaba con una luz sin condiciones que se apagaba con frecuencia, a consecuencia de lo cual chocó con un carro que estaba parado, de la Compañía Entrecanales y Távora, ocasionando la fractura completa del brazo izquierdo a José Baeza Oramas, que tardó en curar 109 días, el cual viajaba en el citado camión.

El Ministerio Fiscal, en sus conclusiones califica los hechos como constitutivos de un delito de lesiones por imprudencia temeraria, pidiendo se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas, debiendo indemnizar al perjudicado en la cantidad de tres mil pesetas y 30 a la Compañía Entrecanales y Távora.

La acusación particular estará a cargo del abogado don Sebastián Castro y por la defensa actuará el letrado señor Sánchez Pinto.

**12 PESETAS 12**

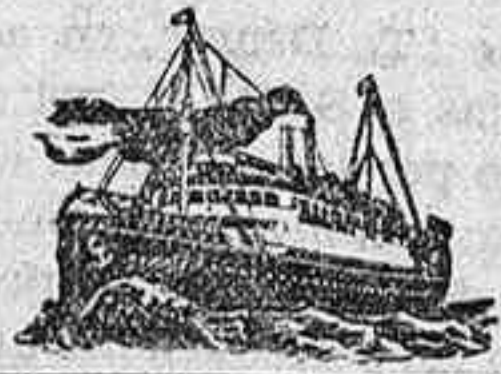
EL VERDADERO CRONOMETRO SUIZO SIN CRISTAL NI AGUJAS GARANTIZADO 6 AÑOS

Envío a todas partes contra reembolso de 12 Ptas. Calidad de lujo Ptas. 15. Precio modelo similar de pulsera 15 Ptas. Quince Ptas. solamente De bolsillo estupendo modelo Ptas. 25.

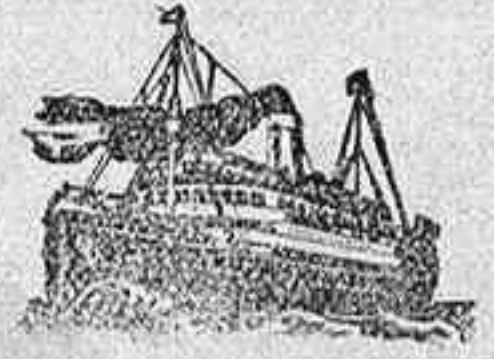
MANDE SU PEDIDO HOY MISMO !!! No lo agradecerá toda la vida !!!

**CENTRAL DE RELOJES SUIZOS**  
APARTADO 55 SAN SEBASTIAN





# Llegada y salida de vapores



## COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1933  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Día	Hora	VAPORES	DESTINOS
	1	24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
	5	13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	8	24	CIUDAD BARCELONA	Cádiz y Barcelona.
	12	13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
	12	20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
			Un vapor	Cádiz y Sevilla.
	15	24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
	19	13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	22	24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
	24	10	CIUDAD DE CADIZ	Fernando Poo y escalas.
	26	13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
	26	20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
			Un vapor	Cádiz y Sevilla.
	29	24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
	30	10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

### SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 3, 17 y 31, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 10 y 24, a las 20 h.
- " San Sebastián y Valverde, los días 6 y 20, a las 24 h.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 13, a las 20 h.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 27, a las 20 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 h.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 6, 13, 20 y 27, a las 9 h.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 horas.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte los días 9 y 23, a las 24 h.
- " Las Palmas y sus puertos melores, los días 7 y 21, a las 24 h.
- " Las Palmas y Africa, los días 14 y 28, a las 24 h.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote los días 14 y 28, a las 24 h.

**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.**—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 13 h.; miércoles, a las 9 h.; y viernes, a las 12 h.

**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.**—Todos los días, excepción de los viernes, a las 24 h.; miércoles, por la tarde; y los viernes, a las 19 h.

**Agente: MANUEL CRUZ**  
calle San José número 8. Santa Cruz de Tenerife.



## Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
	PARA LONDRES	Día 15.—Vapor <b>BAÑADEROS</b>
Día 6.	Vapor <b>BETANCURIA</b>	Día 22.—Vapor <b>BURGOS</b>
Día 13.	Vapor <b>BAJAMAR</b>	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 20.	Vapor <b>BRENAS</b>	Día 5.—Vapor <b>BRAVO I</b>
Día 27.	Vapor <b>BETANCURIA</b>	Día 12.—Vapor <b>SAN JOSE</b>
	PARA DIEPPE	Día 19.—Vapor <b>BUENAVISTA</b>
Día 1.	Vapor <b>BURGOS</b>	

**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 88, 298 y 851.



## Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
1	<b>ARDEOLA</b>	Liverpool
8	<b>AGUILA</b>	"
15	<b>ALCA</b>	"
22	<b>ALONDRA</b>	"
29	<b>ARDEOLA</b>	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de consignatario **RICHARD J. YEOWARD**, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43. Teléfono 542.

## P. Reig Valentín

ENFERMEDADES DE LA BOCA, GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

TRATAMIENTO DE LA PIORREA ALVEOLAR POR CORRIENTE DE ALTA FRECUENCIA

HORAS DE CONSULTA: DE 2 A 5

RAMBLA DE PULIDO, 32

TELÉFONO 1114

### EL TURISMO EN TENERIFE

#### La próxima llegada de una motonave alemana

El viernes de la semana entrante, día 29 del actual mes, arribará a este puerto la hermosa motonave alemana "Milwaukee", de 16.699 toneladas brutas de registro, perteneciente a la importante Compañía armadora Hamburg-America Linie.

Este hermoso buque realiza un crucero de turismo, conduciendo 600 expedicionarios de diferentes nacionalidades, pero en su mayoría alemanes.

Permanecerá en este puerto durante los días 29 y 30, respectivamente, efectuando los viajeros excursiones al interior de la isla, siendo éstas organizadas por su consignatario don Jacob Ahlers.

El día 30, a las dos de la tarde, saldrá para los puertos de Funchal (Madera) y Hamburgo.

### NOTAS DE INFORMACION

#### Comandancias de Marina y de Pesca

##### El tiempo

El Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica a esta Comandancia de Marina sobre el estado del tiempo en Europa el siguiente parte:

"Bajas presiones en Suecia y Noruega, 1000; en el mar báltico, 1005; altas en el mar del Norte, Islas Británicas y Países Bajos, 1025. Probable sobre España y Portugal, tiempo de mucha nubosidad y lluvias fuertes. Mar poco agitado por las costas de Galicia. Marejada en el Cantábrico. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, se extiende tiempo de lluvias."

##### Declaración de inscriptos

Hoy, miércoles, día 20, tendrá lugar en esta Comandancia de Marina el acto de la declaración de inscriptos de la Armada en la provincia marítima de Tenerife, que han de ser declarados aptos para su ingreso en filas de la Marina.

El número total de inscriptos en toda la provincia es de 74.

Estas operaciones durarán tres días, a partir del referido 20, y durante ese tiempo se ultimarán la inscripción de los de Tenerife que hayan de incorporarse al servicio activo en la Base naval principal de Cádiz.

##### Presentaciones y despedidas

Habiendo regresado de su viaje en comisión del servicio, se presentó ante la autoridad de Marina el contramaestre de segunda clase don Fernando Bugato, que marchó a realizar una comisión al Sur de Tenerife.

—Se despide para la villa de San Sebastián de la Gomera, a donde marcha destinado, el auxiliar de igual empleo don Antonio Yañez Ríos, que va a posesionarse de su destino.

##### La Escuela Naval Militar

Se ha publicado una orden ministerial del Departamento de Marina anunciando una oposición libre para ingreso en la Escuela Naval Militar del Cuerpo general de la Armada.

El número de plazas a proveer, según se expresa en la orden de convocatoria, es de veinte.

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOURGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

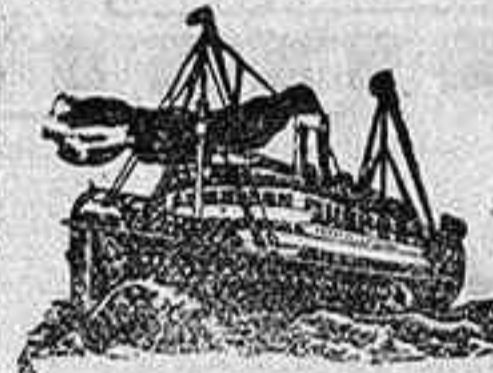
ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Tenerife en los meses de Noviembre y Diciembre

Día	Vapor	Destino
Dicbre. 1.	Almeda Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
"	7.—Stuart Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
"	10.—Rodney Star	Londres directo.
"	14.—Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
"	15.—Andalucía Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
"	22.—Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
"	24.—Norman Star	Londres directo.
"	25.—Arandora Star (A)	Dakar, Funchal (Madera), Lisboa y Southampton.
"	31.—Afric Star	Londres directo.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

Para informes: Hamilton y C.ª, agentes. Santa Cruz de Tenerife.



## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1933

Miércoles 6.	Motor-correo <b>DARRO</b>	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 13.	Motor-correo <b>EBRO</b>	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 20.	Motor-correo <b>TURIA</b>	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 27.	Motor-correo <b>SIL</b>	Para Marsella, Cette y Génova.

### SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores **TURIA** y **DARRO** tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores **EBRO** y **SIL** para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", ISORA y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN".

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 80 821.

## Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

## Juan G. Talavera Armas

DE LA SECCION DE CARDIOLOGIA DEL INSTITUTO DE PATOLOGIA MEDICA DEL DR. MARAÑON

Especialista en enfermedades del corazón y del pulmón

Rayos X

Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5. Teobaldo Pówer, 12; teléfono 1.118



**Comer con apetito**

es privilegio de niños sanos.

Para criar a sus niños sanos y fuertes, con excelente apetito, y preservarles de los peligros que les acechan, como debilidad, tristeza, raquitismo, etc., prepare la constitución ideal de su organismo, con el insustituible y prodigioso JARABE de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Recuerdo con simpatía al Jarabe Salud, pues no puedo olvidar jamás que debo la vida a este maravilloso reconstituyente, gracias al cual logré sanar, en mi niñez, de un raquitismo rebelde a los demás tratamientos. Hoy, en mi profesión de médico, concedo al Jarabe Salud una especial preferencia.—Manuel Chazarra, médico. Torreveja (Alicante)

Aumenta la vitalidad, favorece el desarrollo de los huesos y estimula el apetito

Es el tónico por excelencia. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco

Puede tomarse en todas las estaciones del año

Cerca de medio siglo de exito creciente.

No se vende a granel.

**DECLARACION TERMINANTE**

**Una República sin republicanos**

De nuestro distinguido colega "El Siglo Futuro", de Madrid, en su número del día 1 del actual mes de Diciembre:

Hubo un tiempo—cuando la agitación revolucionaria removió los pozos de la política española—en que flotó en la superficie turbia y fué figura preeminente, al punto de regentar un Ministerio, aunque sin título de ministro, un señor llamado Angel Galarza, que aún vive, y por muchos años sea, para que la vida le dé el merecido que le corresponde.

El tono que empleamos parece hacer relación a fechas muy lejanas, pero de la preeminencia de la persona a que nos referimos no se ha cumplido el aniversario todavía, como no hay quien ignore.

Este señor Galarza fué elegido por un pueblo enfermo de tonticie aguda concejal por Madrid y diputado constituyente. Al advenir el régimen fué nombrado su fiscal; figuró en todas las comisiones que la revolución creó para enjuiciar y encarcelar a los hombres del régimen caído; para que su afán de venganza no tuviera obstáculos, tras de fiscal fué nombrado director de la Policía; y en el acto revolucionario más espectacular, cuando, remedando a la Convención, el Parlamento Constituyente quiso juzgar y sentenciar el que pomposamente llamó "proceso contra la Monarquía" ante el Mundo y ante España, una noche—¡manes de Mirabeau, de Dantón y de Desmou-

lins!—, el señor Galarza obtuvo el "honor revolucionario", la preeminencia, de ser el acusador del Rey.

Llegó a todo. En aquel barullo, cuando la vida política de los Gobiernos de la República dependía del parecer de un médico alienista que vegetaba en Córdoba, el señor Galarza resolvió una crisis. Y parecía omnipotente aquel hombre, que fundó y presidió la llamada "Firpe", y que un día entró en la Catedral de Zamora fumándose un puro, cuyo humo lanzó como un reto a las naves sahumadas de incienso y de oraciones.

Este hombre, otro día, recibió una bofetada que le dió el diputado señor Niembro. Y este hombre ha sido ya corrido, apedreado y silbado en su propia tierra natal, cuyos pueblos han destruido las lápidas en que grabaron su nombre, durante el delirio febril de aquellos días en que estaba el Poder en sus manos y se permitía ordenar a la fuerza pública que disparara sobre los obreros sin avisarles, como si los cazara, como si fueran almañas, según definió a los de Asturias el general Burguete.

Pues bien, como el general Burguete, el señor Galarza ha solicitado su ingreso en el partido socialista, y acaso con mejor fortuna, porque al general Burguete no le admitieron.

¿Por qué el señor Galarza pide su ingreso en el partido socialista?

Pues porque este hombre, autor de la política policiaca del disparo sin previo aviso, no es nada en la

República; no es ni diputado siquiera. ¡Nada!

Y declara que los partidos republicanos de izquierda—la "Firpe", que presidió—no es más que una entelequia; que carecen de realidad política; que no hay partidos republicanos de izquierda, y que, como una República así es una Monarquía sin Rey, o se retira de la vida pública o se suma a las filas socialistas, claro que sin ambición alguna.

Ya es bastante que le presten calor y le defiendan los socialistas si, aceptándole, se hacen solidarios de sus culpas; si lo toleran los obreros huelguistas de la Telefónica; si se allanan los demás a aceptar por "compañero" al que ordenaba disparar sin previo aviso sobre otros compañeros.

Y ya es bastante, porque el señor Galarza no puede eludir, aunque se encierre en su casa y quiera olvidarse de sí mismo, responder de los agravios que infringió a sentimientos y derechos de pueblos y personas. rendir cuentas de sus actos y de sus palabras...

Pero, por otra parte, nadie más enterado que él para declarar la bancarrota, el fracaso, la desaparición de los llamados partidos republicanos de izquierda. Y como la República laica de trabajadores de todas clases es de izquierdas, resulta que ésta es una República sin republicanos; que está entre dos extremos: el Soviets o la Monarquía católica tradicional.

Es decir, entre la dictadura del proletariado o el régimen tradicional, consustancial con su propio ser nacional. Pero eso ya lo sabemos, y no tardarán en persuadirse de ello todos, absolutamente todos los españoles.

**POR NUESTROS PUEBLOS**

**De la vida canaria**

**PUERTO DE LA CRUZ Actos piadosos**

El día 8 del corriente mes se celebraron en la parroquia de Nuestra Señora de la Peña de Francia solemnes cultos en honor de la Purísima Concepción.

A las ocho de la mañana hubo Misa con Comunión general, recibiendo la Sagrada Forma los alumnos de los colegios católicos de estr localidad y gran número de fieles, entre los que figuraban por su magnífica organización las Juventudes Católicas, observándose un profundo fervor religioso.

A las diez comenzó la Misa cantada de tres capas, ocupando la cátedra sagrada el notable orador R. P. S. del Inmaculado Corazón de María Antolin Fernández, quien con su elocuencia característica disertó admirablemente sobre el dogma de la Inmaculada, enlazándolo con el acto que se celebraba.

La Misa fué acompañada por cantores y orquesta organizada dentro de los elementos de la Juventud Católica por el P. De la Vega, quienes, de veras, han recibido felicitaciones y plácemes por el éxito obtenido.

A continuación de la Misa se

cantó solemne "Te Deum", en acción de gracias a S. D. M. por el éxito obtenido por las derechas españolas en las últimas elecciones, por estimarla de renovación de procedimiento en las persecuciones que ha venido sufriendo en estos últimos tiempos nuestra Santa Madre la Iglesia Católica.

Solo plácemes y felicitaciones merecen los señoras y señoritas organizadoras de los piadosos actos.—El Corresponsal.

**Sección religiosa**

**SANTORAL**

Santos de mañana.—Tomás, apóstol; Anastasio, ob.; Glicerio, presb.; Temístocles, mr.

**CULTOS**

**Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción**

Jueves 21.—A las siete y siete y media, Misas rezadas.

A las ocho, Misa rezada, por doña L. Rodríguez Palazón (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada. A las seis de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

**Parroquia de San Francisco de Asís**

Miércoles 20.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Eloisa Cifra.

A las ocho y media, Misa cantada, por el alma de don Alvaro Ojeda (q. e. p. d.).

Jueves 21.—A las ocho, Misa rezada, por encargo de las señoritas de Torres Laserna.

A las ocho y media, Misa, por encargo de la señorita Eugenia Espinosa.

A las nueve, Misa "die obitus", por el alma de don José La-Roche.

A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Sebastián Padilla.

**Iglesia del Pilar**

Jueves 21.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario, Jornadas y Bendición.

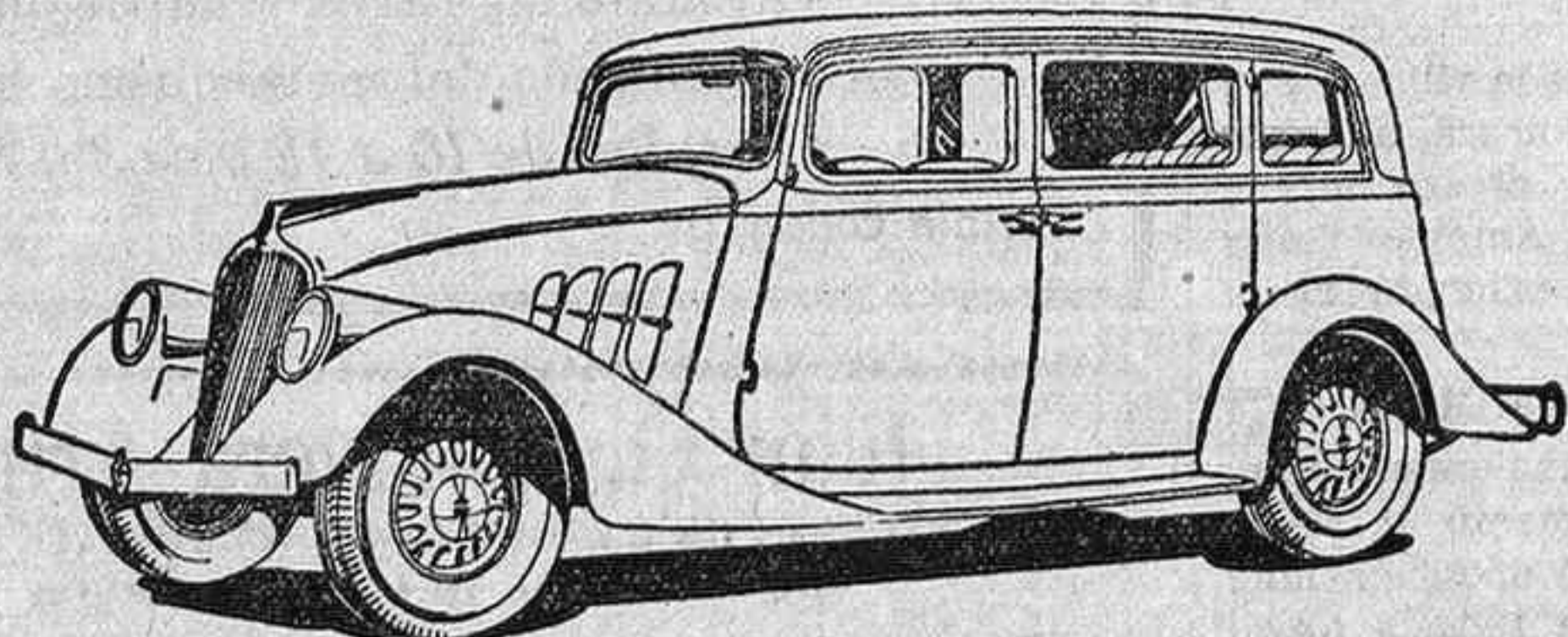
**Capilla de la Venerable Orden Tercera**

Jueves 21.—Jueves Eucarísticos. Misa a la hora que quiera quien la encomienda.

A las ocho, Misa de Comunión, acompañada al armonium y con cántico de Motetes.

Al concluirse la Misa se practican los piadosos ejercicios de los Jueves Eucarísticos con el Señor manifiesto.

A las seis de la tarde, magnífica Hora Santa con oraciones, Meditaciones, cánticos y todo lo demás que señala el completo Manual del juevista eucarístico.



**EL WILLYS MODELO 77 ES UN COCHE CHICO EN EL COSTO Y SOSTENIMIENTO SOLUMAMENTE, PUES LE OFRECE A USTED EL CONFORT Y LAS COMODIDADES DE UN COCHE GRANDE**

**AGENTE: ALVARADO & VEGA**

Capitán Galán, 51, Santa Cruz de Tenerife.

Viera y Clavijo, 37, Las Palmas.

La salud por las plantas

**LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON**



son la medicación natural, sana e inofensiva que viene demostrando desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo. Ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación.

Aunque haya Vd. ensayado todos los medios existentes para tratar de recuperar la salud sin conseguirlo, no desespere Vd. de verse libre de su dolencia. Pida Vd. hoy el libro "La Medicina Vegetal" y el

**BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los curados»**

en el cual se reproducen las cartas que recibimos cada mes demostrando la eficacia de este maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubierto por el Abate Hamon.

Comprobará Vd. que todavía hay un método sencillo y natural, pero seguro, que puede devolverle la salud y la íntima satisfacción de la vida.

**GRATIS**

se manda. Pídselo Vd. personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 cts.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona. Sírvase mandar GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre .....  
Calle .....  
Ciudad .....  
Provincia .....

**Comunidad de aguas de Romero  
CONVOCATORIA**

De conformidad con lo que preceptúa el artículo 9.º del Reglamento de esta Comunidad, se convoca a los señores partícipes de la misma para celebrar la Junta general ordinaria reglamentaria, la que tendrá lugar el día 31 de los corrientes, a la hora de las once, en el Círculo Viera y Clavijo, de este pueblo, con arreglo a la siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- 1.º Elección de Junta directiva.
- 2.º Examen y aprobación o censura de las cuentas relativas al presente año.
- 3.º Prorratar entre los conductores los gastos necesarios para la conservación, mejora y defensa del caudal común.
- 4.º Determinar las obras y trabajos que deben realizarse en beneficio del acervo común.
- 5.º Sobre cualquier asunto de interés común.

Realejo Alto, 9 de Diciembre de 1933.—El presidente, **Vicente González.**

**SIDRA  
LA ALDEANA**  
para las personas de buen gusto.  
Agente: **F. Guerrero**

**Se arrienda una casa**

recién construida, próxima al Puente Zurita. Consta de sala, tres gabinetes, comedor, cocina, cuarto de baño y dos patios. Informarán Norte 43. bajo.

**Máquinas de escribir**



Todas las marcas. Todos los precios. **SMITH PREMIER REMINGTON, ROYAL, UNDERWOOD CONTINENTAL**, máquinas portátiles garantizadas desde 150 pesetas.

**Ventas al contado y a plazos mensuales.**

**FELIPE MENDEZ MARTIN**  
Fermín Galán, 15. principal.  
Teléfono 1.129.  
Santa Cruz de Tenerife

**El secreto del anuncio**

La "Revista Bibliográfica Belga" afirma que para que un anuncio produzca el efecto deseado ha de ser publicado por lo menos diez veces en el mismo lugar. Y agrega:

A la primera inserción, el lector no lo ve.

A la segunda lo ve, pero no lo lee.

A la tercera, lo lee.

A la cuarta se informa del precio del artículo recomendado.

A la quinta le habla a su mujer.

A la sexta se propone comprarlo.

A la séptima, lo compra.

A la octava, habla a sus amigos.

A la novena, los maridos les hablan a las mujeres.

A la décima, las mujeres hablan a todo el mundo.

Si usted quiere vender sus productos, no lo dude, anúncielos en

**GACETA DE TENERIFE.**

**VICHY**  
Manantiales del ESTADO FRANCÉS

**VICHY HOPITAL**  
Afecciones del Estómago y del Intestino

**VICHY CELESTINS**  
Agua de régimen de los Artríticos Diabéticos - Hepáticos - Gotosos

**VICHY GRANDE GRILLE**  
Enfermedades del Hígado y del Aparato Biliario

**PEDIR EN TODOS LOS CAFÉS**

**1/4 VICHY CÉLESTINS VICHY HOPITAL**  
Aperitivo higiénico - Digestivo ideal.

**AHORRO**

- LIBRETAS DE AHORRO
- CUENTAS DE AHORRO
- AHORRO INFANTIL
- AHORRO A PLAZO FIJO
- HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

**UNA PESETA**

EN LAS OFICINAS DE LA

**Caja General de Ahorros y Monte de Piedad**

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA  
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1.

OROTAVA  
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR  
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD  
SAN AGUSTIN, 6



**Compañía Trasatlántica**

El día 26 de Diciembre saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaita, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia y Colón, el magnífico trasatlántico español

**JUAN SEBASTIAN ELCANO**

admitiendo pasajeros y carga con dichos destinos.

Para solicitud de localidades y cabida e informes, sus agentes **VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE**, Capitán Galán, 35.

**Aparatos de Radio**

**"Westinghouse"**

Dan el alma de la Música



Servicio frutero  
semanal para

**HAMBURGO  
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stokolmo, Oslo, etc.

**SALIDAS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1933**

- |                       |                        |
|-----------------------|------------------------|
| Día 1.—Vapor ARUCAS   | Norddeutscher Lloyd    |
| Día 8.—Vapor TENERIFE | Compañía Oldenburguesa |
| Día 15.—Vapor OROTAVA | Norddeutscher Lloyd    |
| Día 22.—Vapor CEUTA   | Compañía Oldenburguesa |
| Día 29.—Vapor ARUCAS  | Norddeutscher Lloyd    |

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Rotterdam con trasbordo en Hamburgo, al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische  
Dampfschiffs-Rhederei  
**JACOB AHLERS**

Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd  
(Servicio frutero)  
**MANUEL CRUZ**

San José, 10.—Teléfono 1.160

**No más herniados**

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios **CURATOR** céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

**FAJAS VENTRALES**

Verdaderas maravillas para combatir la obesidad, eventraciones, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo, colostomía, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

**APARATOS PROTEXICOS**

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sifosis, etc.) Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correectores de nariz.

**Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético  
PIERNAS ARTIFICIALES**

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección los naturales perdidos.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro **SEÑOR PASTOR**, en el Hotel París House, todos los meses, del 19 al 26; en La Laguna, el 27; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

**¿CALLOS?**

usando sólo tres días el patentado

**UNGUENTO MAGICO**

desaparecen totalmente callos y de rezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes: 1'60; por Correo 2 pesetas.

**FARMACIA PUERTO**

**LOCAL PARA OFICINAS.**—En la calle de la Marina número 21, se alquila un magnífico local perfectamente acondicionado y con todo confort, para oficinas.

Darán razón en la Agencia de la Línea Pinillos, instalada en el mismo piso.

**LOCAL PARA OFICINAS.**—Se alquila uno en condiciones insuperables en la planta baja del edificio sito en la calle de la Marina número 21.

Darán razón en la Agencia de la Línea Pinillos, instalada en el mismo edificio.

**Caja General de Ahorros y Monte de Piedad**

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

**SUBASTAS**

El día 24 de Diciembre actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público, hasta el día de la subasta, en estas oficinas de diez a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Diciembre de 1933.—El director gerente, **Juan A. RUIZ.**

**SELLOS DE CAJUCHO, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA**

**AUTOMOVIL DE LUJO.**—Se vende un Buick nuevo, de cinco plazas, tipo Cabriolet y modelo del presente año.

Darán razón en Marina número 21.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

## La huelga de transportes se declara ilegal en Barcelona

Hace quince días—más de quince días—que Barcelona no tiene tranvías, ni autobuses, ni metro, ni, en general, transportes en común. Y al decir que carece de ellos, no quiero decir que dejen de enseñarnos, de vez en cuando, algún ejemplar para entretenernos.

La huelga comenzó la víspera de las elecciones generales; pero, la gente, con la preocupación de aquellas, y atribuyéndola a fines electorales, no le dió mayor importancia; creyó que terminaría con el escrutinio. Y, el escrutinio terminó, pero la huelga perdura.

¿El motivo de ella? ¡Cualquiera!; esto es lo de menos, para los que viven a costas de eso que se llama movimientos sindicales; la causa de la huelga no tiene importancia; el caso es que, ellas se suceden, sin interrupción, para poder tantear el funcionamiento de todos sus resortes, y corregir las deficiencias de organización, y atemorizar a los medrosos e impresionables, con algún crimen o con algún sabotaje.

La huelga comenzó el día 18 de Noviembre; pero estaba preparada de mucho tiempo atrás: preparada orgánicamente y psicológicamente. Para lo primero, los comités, los grupos, las órdenes más minuciosas; para lo segundo, la literatura inflamada de "Solidaridad Obrera", las amenazas, el asesinato de Segura. Y un hecho de gran ponderación en el ánimo de los empleados: la marcha—con honores de huida—del director de una de las grandes compañías.

Y comienza la huelga, y la lucha de la autoridad contra ella. ¿Es que, realmente, ha existido esta lucha?—preguntará el lector—. Veámoslo.

El gobernador general de Cataluña, apoyándose en un dictamen de la Abogacía del Estado que consignaba el incumplimiento de determinados requisitos declaró la huelga ilegal. ¿Ilegal?; luego punible. Así lo quiere la lógica. La lógica, sí, pero el gobernador por lo visto, no. ¿Prueba? El Comité de huelga siguió actuando y los grupos funcionando y las órdenes transmitiéndose, y los atentados cometiéndose impunemente. Y estallaron bombas en los motores, y volaron transformadores, y se incendiaron coches y hubo numerosos heridos y víctimas.

La gente que es simplista acusó de incompetencia al gobernador cuando no de falta de voluntad para dominar el conflicto. Siguiendo su razonamiento, hay que admitir una de las dos cosas forzosamente, porque el público parte de la base de que los perturbadores de cada compañía son conocidos, como lo son los principales hombres de acción de todos los sindicatos y por lo tanto los del de transportes. Si, pues, el gobernador no los conoce es incompetente y si los conoce y no se conduce en consecuencia, es que le falta voluntad para dominar el conflicto.

Yo me resisto siempre a creer las aseveraciones de las masas; yo no creo más que previa confirmación racional en el viejo proverbio—postulado religioso de democracia laica—; "vox populi, vox Dei"; pero, las sugerencias populares, me incitan siempre a la reflexión y al raciocinio. Y, así en este caso concreto yo me resisto a

creer en la incompetencia y en la falta de voluntad del gobernador; pero sigo los mismos caminos que el pueblo ha seguido para llegar a esas conclusiones y si no voy a parar a propias consecuencias, tengo cuando menos que excusar las ajenas.

Los hombres de la "Esquerda"—piensa el pueblo—han demostrado su incompetencia en todos los cargos que han ejercido—y aquí empieza una lista interminable, ilustrada con nombres y con ejemplos—; si, pues, Fulano pertenece a la "Esquerda", es incompetente.

Como puede verse, se trata de un argumento primitivo generalizador con exceso y que nos conduce a un corolario que puede ser completamente equivocado.

Si no es incompetente—razocina el público—; ¿por qué no termina y acaba con el conflicto? ¿Es que no quiere hacerlo? ¿Es que teme a la F. A. I.? ¿Es que no quiere reñir con ella en vísperas de unas elecciones, cuando en otras recientes su abstención produjo la derrota de la "Esquerda"? ¿Acaso la pasada conducta de la "Esquerda" no justifica esta creencia?

¿No hemos visto todos los órganos de la autoridad—hasta la más alta magistratura—convertido en instrumentos de partido? ¿Acaso el pleito "rabassaire" desdichadísimo, no es una muestra de complacencia con la perturbación, cuando la perturbación podía ser útil a su política? ¿Y la solución de la huelga de Mataró? ¿Y la solución de la huelga de la dependencia mercantil? ¿Y los contactos con los "trentistas"? ¡Oh!; el espíritu popular dispone de una memoria privilegiada y de una imaginación extraordinaria...

Sin duda alguna sería interesante, imprescindible, para el buen nombre del gobernador y para el prestigio de su autoridad que esta desdichada huelga de transportes, terminara en seguida inmediatamente, mucho antes de las elecciones que se anuncian, con la afirmación rotunda de los prestigios del orden, del Poder y del derecho. Que no se demorase hasta después de la contienda electoral la solución de este problema de paz pública. Entonces se demostraría claramente, sin posibilidad de duda ni de reticencia, que la autoridad puede y quiere mantener toda la responsabilidad del prestigio social que le es propio, sin que la política la tuerza ni los intereses de partido la desencaaminen y el nombre de los titulares de la autoridad quedaría a salvo... y yo tendría argumentos—que hoy día no tengo—para encaramarme con la voz pública—en este momento adversa—y decirle: "¿Véis como hice bien en no creer, cuando hablabais de incompetencia y de falta de voluntad?"

Y el poder decirlo con justicia, sería para mí la mayor de las satisfacciones.

Joaquín María DE NADAL  
(Prohibida la reproducción).

MAÑANA

## Cinematografía

Texto variado e interesantísimo de las más recientes novedades del Séptimo Arte y sus "estrellas" más populares.

EN LA PAGINA DOCE

## Tribunales de honor

Pequeña lección de historia. En 1806 el Ejército prusiano no tenía nada más que una hermosa fachada: era algo así como esos árboles podridos que se mantienen enhiestos por un milagro de equilibrio y que caen al suelo a impulsos de un puntapié. Napoleón se encargó de dar ese puntapié al Ejército prusiano en Jena en 1806, y con el Ejército, Prusia se vino a tierra. Pero el Ejército prusiano tuvo dos virtudes: la de reconocer su podredumbre y la de buscar el remedio a la misma en los tribunales de honor. Funcionaron éstos desde 1806 a 1812, y como consecuencia de sus fallos, hubo fusilamientos, degradaciones, expulsiones... De 143 generales que había en 1806, seis años más tarde quedaban sólo ocho, y un año después (1813), el Ejército prusiano se sacaba en Leipzig, con la victoria sobre las tropas napoleónicas, la espina de la derrota de Jena... ¿Son elocuentes estos hechos?... ¿Es digna de ser tenida en cuenta esa lección de historia?

En España, donde, ¡ay! tantas veces hemos tenido nuestro Jena, el Ejército tuvo también sus tribunales de honor, y merced a los mismos, que si de algo pecaron fué de tibieza, aquel organismo se depuró, aunque no lo suficiente, en distintas ocasiones; pero... ¡vamos a ver!, se diría Azaña al encontrarse, como soñó, "en el ápice del poderio", más que por sus méritos por la cobardía de unos y la villanía de otros: ¿Qué es eso del honor? Según Calderón de la Barca,

"es patrimonio del alma,  
y el alma sólo es de Dios".

¡Alma! ¡Dios! ¿Y el honor lo define un cura?... ¡A ver!... ¡Una pluma! Y de un plumazo, el genial Azaña, comprendiendo que eso del honor es cosa rancia y mordaza de pasiones, cosa de bárbaros germanos, un mito, un absurdo... suprimió aquellos tribunales, donde el honor actuaba de Espíritu Santo. Si el honor existe, ¿a qué esos tribunales? Azaña fué lógico.

Y no paró ahí su pluma: ordenó que se revisasen todos los fallos de los tribunales de honor, y aunque infalibles no fueron los jueces de los mismos, de los cientos de fallos revisados, sólo dos hubo que rectificar...

Consejo de un enamorado de España y del Ejército al ministro de la Guerra, médico, boticario, abogado, zapatero o sacristán, que mañana, en un mañana no lejano, se encargue de hacer una reorganización verdad del Ejército español: "Créame V. E., señor ministro. Eso del honor es una cosa muy seria y muy necesaria para la vida de los individuos, de los organismos y de las naciones, aunque muchos anden por ahí con aspecto de sanos y sin ese embeleco del honor. ¡Son árboles podridos en espera del puntapié! Restablezca V. E. los tribunales que suprimió Azaña; añádale otros de revisión de recompensas debidas al nepotismo; logre de sus compañeros de Gabinete que en el elemento civil funcionen unos y otros tribunales, que eso del honor para todos debe rezar, y si en el Ejército se cuecen habas, a calderadas se cuecen fuera de él, y yo le doy mi palabra de honor (y conste que no soy de los que la dan, no la cumplen y llegan a personajes) que, como tal, haga, como esos tribunales—cribas funcionen como es debido, hará

PARA "GACETA DE TENERIFE"

## En España no pasa nada... si quiere la autoridad

Ya constituye un tópico de puro repetido que "España es ingobernable".

Acaso, el origen de esta apreciación que reputamos harto errónea, tenga su fundamento en aquella frase, lanzada por Silvela cuando se retiró de la política: "España no tiene pulso".

Es posible que no faltara razón al jefe del partido conservador, en aquel entonces, debido al enervamiento que había invadido el espíritu público español, por la monotonía de los partidos turnantes que monopolizaban la política; más ahora, no sería exacta semejante afirmación.

El espíritu de ciudadanía se acrecentó en los últimos tiempos con caracteres insospechados, y, con él, la gobernabilidad de nuestra Patria.

Puede afirmarse que en España, nada ni nadie perturba el orden público, cuando la autoridad no lo consiente.

La experiencia de los últimos tiempos, si otras razones no tuviésemos, avalan esta aseveración.

En nuestra Patria, en los años que precedieron a la Dictadura de Primo de Rivera, apenas si existía seguridad para cosas y personas.

Basta recordar, que en el bienio anterior al Gobierno del marqués de Estella, se registraron "ochocientos atentados", de los que sucumbieron más de "cuatrocientos españoles".

Instaurada la Dictadura, cesaron aquellos sangrientos desmanes, deshonra del pueblo español, que en el transcurso de siete años apenas vió alterada la tranquilidad por crímenes sociales.

Bastó para ello que la autoridad, encarnada en el pacificador de Alhucemas, se lo propusiera y fué suficiente.

Se nos dirá, tal vez, que el orden del período dictatorial era a cambio de las libertades públicas, apreciación muy discutible, si recordamos los "ciento veinte" periódicos suspendidos, las deportaciones a Villa Cisneros, las expropiaciones sin indemnización, y tantos otros atentados contra las libertades públicas, ultimamente perpetrados, mientras como nunca se alardeaba de respetarlas.

Y en este período de nuevo régimen, cuantas veces ha querido la autoridad, el orden ha sido completo.

Amenazaron los ferroviarios con una huelga revolucionaria y bastó la advertencia seria de Indalecio Prieto, desde el Banco Azul, para que fracasaran tales intentos.

En España y aún al Ejército, un señalado servicio. Y si para V. E. no surge en el Congreso un diputado que recabe de la Cámara por vuestra labor, la ovación, como un inocente filósofo la recabó para Azaña por su desastrosa gestión que aquél reputó sublime, ello no debe importarnos, que no hay, ni debe haber, mayor satisfacción que la del deber cumplido.

¿Que V. E. también cree que eso del honor es cosa de bárbaros y, por tanto, abominable?... Pues perdónese el consejo. ¡Ruede la bola! Si Babilonia y Ninive desaparecieron, no sé por qué no ha de desaparecer España.

Armando GUERRA

Los socialistas anunciaron de mil maneras que si era llamado a gobernar el señor Lerroux en seguida estallarían la huelga general. Y, efectivamente, formó Gobierno el jefe radical y no ocurrió nada.

Al día siguiente de las elecciones, si triunfaban las derechas, se lanzaban a la calle, no sabemos cuántos revolucionarios. El Gobierno dijo que garantizaba el orden, y nada ocurrió.

Para el día 4 se movilizaron todos los bajos fondos sociales, con el propósito de encender la huelga revolucionaria en toda España, y hemos visto que nada acaeció, con solo haber declarado el estado de prevención.

Podríamos recordar otros hechos de mayor trascendencia, que confirman lo gobernable de nuestro pueblo, como la proclamación de la primera República y luego la Restauración, sin que nada extraordinario ocurriese, la docilidad con que admitía el Gobierno de los partidos turnantes de la Monarquía y la serenidad con que asistió a la instauración de la segunda República.

Por tanto, de lo acaecido durante el nuevo régimen son responsables los dirigentes.

Cuanto afirman que las autoridades no pudieron impedir la quema de los conventos, la destrucción de imágenes sagradas, el asalto a los cortijos, el robo colectivo de cosechas, la matanza de reses y otros tantos desmanes como mancharon ya la segunda República, mienten a sabiendas o son insensatos.

La repulsa que el pueblo español acaba de expresar contra dichas autoridades, dicen muy claramente que tiene conciencia de lo que afirmamos.

Y si los que van a gobernar ahora no cambian de normas e implenden la repetición de tales desafueros y evitan esas ridículas persecuciones contra el sentir religioso, escudándose falsamente en el orden público, acaso en las futuras elecciones sea tal la avalancha derechista que no basten a detenerla los contubernios inconfesables, ni las criminalmente consentidas y amparadas bandas de pistoleros, que de nuevo han deshonrado a las autoridades de la República.

Porque en España ni hay revolucionarios que expongan su vida, ni pistoleros que arriesguen su libertad.

Unos y otros se lanzan cuando tienen la retirada cubierta, por quienes vienen obligados a impedir que actúen.

En España no pasa nada, como dijo el jefe del Gobierno el día 3. Solo pasa, si quiere la autoridad.

Elias OLMOS

Madrid, Diciembre de 1933.

## Distinción a un sabio italiano

El Gobierno rumano ha encargado a su ministro plenipotenciario en Roma de entregar personalmente al catedrático de la Universidad de Génova, profesor Nicola Pende, las insignias de una alta condecoración para honrar al sabio genovés, cuya obra de gran valor social sobre Medicina constitucional es muy apreciada.